



DECRETO No.

41267 De 2018

(02 OCT. 2018)

Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO. – Nómbrese a **CARLOS MEDINA RAMÍREZ**, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 80.425.501, en el cargo de Procurador Delegado para la Defensa de los Derechos Humanos, Código 0PD, Grado EA.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 02 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLOREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
DECRETO No. 412753 De 2018
(02 OCT. 2018)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nómbrese en provisionalidad, a **RAFAEL MAURICIO PEÑA SAAVEDRA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 93.400.203, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Bucaramanga, con funciones en la Procuraduría Provincial de Ibagué, en el cargo de RUTH YAMILE SUAREZ MONSALVE.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

02 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No. 4128 de 2018

(03 OCT. 2018)

Por medio del cual se hace un encargo

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR, los días 3, 4 y 5 de octubre de 2018, a **YENNY CLAUDIA ALMEIDA ACERO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 39.531.224, Procuradora Segunda Delegada para la Casación Penal, Código 0PD, Grado EA, para ejercer el cargo de Procuradora Tercera Delegada para la Casación Penal, Código 0PD, Grado EA, mientras dura el permiso de su titular.

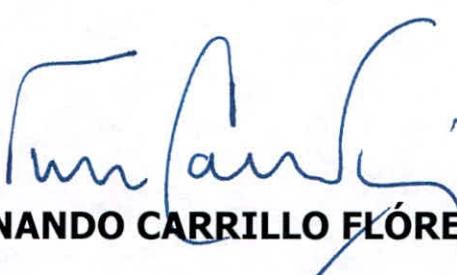
PARÁGRAFO: El presente Decreto no modifica la asignación salarial de la servidora encargada.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

03 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 4129 D.E. 2018

(04 OCT. 2018)

Por medio del cual se hace un nombramiento en provisionalidad.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO. – Nómbrese en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **GABRIEL RENE CERA CANTILLO**, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 4.981.096, en el cargo de Procurador 2^{do} Judicial II Para Asuntos de Restitución de Tierras y Agrarios de Pereira, Código 3PJ, Grado EC, con funciones en la ciudad de Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 04 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No. 4130 de 2018

(04 OCT. 2018)

"Por medio del cual se da cumplimiento a una decisión judicial en orden a reintegrar en provisionalidad a la señora CLARA PATRICIA ROJAS PARRA, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.883.923 y se dictan otras disposiciones"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio No. SG 5564 del 29 de noviembre de 2011, comunicado el 30 de noviembre del mismo año, fue informada la terminación de la vinculación provisional de la señora CLARA PATRICIA ROJAS PARRA, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.883.923, quien a la fecha se desempeñaba en el empleo denominado Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, ubicado en la Procuraduría Regional de Magdalena, con fecha de retiro a partir del 8 de diciembre de 2011.

Que la señora CLARA PATRICIA ROJAS PARRA, en ejercicio del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho demandó a la Procuraduría General de la Nación, para lo cual impetró el medio de control ante el Juzgado 16 Administrativo de Descongestión del Circuito Judicial de Bogotá, D. C., que en sentencia de primera instancia de fecha 30 de septiembre de 2013 accedió a las pretensiones, por lo cual resolvió:

"PRIMERO.- Declarar no probadas las excepciones propuestas por la demandada, conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

SEGUNDO.- Declarar la nulidad del oficio 5564 del 29 de noviembre de 2011 expedida por la entidad accionada, mediante la cual se terminó el nombramiento provisional de la accionante, por las razones expuestas en la parte motiva de este proveído.

TERCERO.- como consecuencia de la nulidad anterior y a título de restablecimiento del derecho, se ordena a la NACIÓN - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN reintegrar a la señora CLARA PATRICIA ROJAS PARRA, identificada con CC No. 51.883.923 de Bogotá, en el cargo que venía desempeñando o en otro de igual o mejor nivel y remuneración, sin solución de continuidad para todos los efectos laborales y de seguridad social, de conformidad con lo dicho en la parte motiva.

CUARTO.- Se condena así mismo a la NACIÓN - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN a pagarle a la accionante todos los salarios y prestaciones sociales que le correspondan, desde el día de la desvinculación y hasta cuando sea efectivamente reintegrado al servicio incluyendo los aumentos anuales de ley, pues se entiende para todos los efectos legales laborales que no se ha presentado solución de continuidad en la prestación del servicio, de conformidad con lo dicho en la parte motiva.

QUINTO.- Los anteriores valores deberán ser indexados, en virtud del artículo 178 del Decreto 01 de 1984 de acuerdo con lo expuesto.

SEXTO.- La entidad deberá dar cumplimiento a los (sic) dispuesto en los artículos 176 y 177 del Decreto 01 de 1984., siempre e y cuando o (sic) se den los presupuestos establecidos.



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No. 4130 de 2018

(04 OCT. 2018)

"Por medio del cual se da cumplimiento a una decisión judicial en orden a reintegrar en provisionalidad a la señora CLARA PATRICIA ROJAS PARRA, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.883.923 y se dictan otras disposiciones"

QUINTO.- (sic) Los anteriores valores deberán ser indexados, en virtud del artículo 178 del Decreto 01 de 1984 de acuerdo con lo expuesto.

SEXTO.- (sic) La entidad deberá dar cumplimiento a los (sic) dispuesto en los artículos 176 y 177 del Decreto 01 de 1984., (sic) siempre y cuando o (sic) se den los presupuestos allí establecidos.

SÉPTIMO.- Denegar las demás pretensiones de la demanda"

Que la Procuraduría General de la Nación interpuso recurso de apelación frente a la decisión condenatoria de primera instancia proferida por el Juzgado 16 Administrativo de Descongestión del Circuito Judicial de Bogotá, D. C., de fecha 30 de septiembre de 2013, la cual le correspondió al Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda – Subsección "F", M.P. Dra. Beatriz Helena Escobar Rojas, en la sentencia de fecha 15 de diciembre de 2017, dentro del proceso con radicado No. 11001-33-31-023-2012-00175-01, resolvió:

"PRIMERO: MODIFÍCANSE los numerales 3º y 4º de la sentencia proferida el 30 de septiembre de 2013 por el Juzgado Diecisésis (16) Administrativo de Descongestión del Circuito Judicial de Bogotá D. C., los cuales quedarán así:

TERCERO: Como consecuencia de lo anterior y a título de restablecimiento del derecho, **ORDÉNASE** a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN reintegrar a la señora CLARA PATRICIA ROJAS PARRA, identificada con la c.c. No. 51.883.923 de Bogotá, D. C., en el mismo cargo que venía desempeñando a la fecha de su retiro (Profesional Universitario 3PU 17, Regional Magdalena), o a uno similar o equivalente, sin solución de continuidad para todos los efectos legales, mandato cuyo cumplimiento se encuentra supeditado a que en el cargo que venía desempeñando la demandante no se haya nombrado al respectivo funcionario seleccionado por concurso de méritos, o a que este no se haya suprimido.

El reintegro al cargo deberá serlo **en provisionalidad**, y el mismo no podrá exceder de 6 meses, con la posibilidad de prórroga en los términos señalados en el art. 188 del Decreto Ley 262 de 2000.

CUARTO. ORDÉNASE a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN pagar a la señora CLARA PATRICIA ROJAS PARRA, identificada con la C. C. No. 51.883.923 de Bogotá, D.C., a título de indemnización, los salarios y demás emolumentos causados desde la fecha de retiro de la entidad (7 de diciembre de 2011), hasta la fecha en que se produzca su reintegro, descontando de este monto las sumas que por cualquier concepto laboral, público o privado, dependiente o independiente, haya recibido la misma sin que la suma a pagar por indemnización sea inferior a seis (6) meses ni pueda exceder de veinticuatro (24) meses de salario, como lo determinó la H. Corte Constitucional en la Sentencia SU-556 de 2014.

SEGUNDO: CONFÍRMASE en sus demás puntos la sentencia proferida el 30 de septiembre de 2013 por el Juzgado Diecisésis (16) Administrativo de Descongestión del Circuito Judicial de Bogotá, D. C., de conformidad con las razones expuestas en esta providencia.

TERCERO: RECONÓCESE personería a la Dra. GINA MARÍA SAÉNZ MUÑOZ, identificada con la C.C. No. 1.018.403.130 y T.P. No. 188.177 del C. S. de la J., para que actúe como apoderada de la entidad demandada de conformidad con los términos del poder conferido (FI552).



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No. 4130 de 2018

(04 OCT. 2018)

"Por medio del cual se da cumplimiento a una decisión judicial en orden a reintegrar en provisionalidad a la señora CLARA PATRICIA ROJAS PARRA, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.883.923 y se dictan otras disposiciones"

CUARTO: Ejecutoriada esta providencia **DEVUÉLVASE** el expediente al juzgado de origen, previas las anotaciones secretariales correspondientes."

Según constancia suscrita por LUZ MERY RODRÍGUEZ BELTRÁN, Oficial Mayor del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, del 09 de febrero de 2018, la anterior providencia quedó ejecutoriada el 30 de enero de 2018.

Que con el objeto de dar estricto cumplimiento al fallo judicial, en lo atinente al reintegro, procede este despacho a reintegrar a la señora CLARA PATRICIA ROJAS PARRA, identificada con la C. C. No. 51.883.923 de Bogotá, D.C., en uno de los cargos de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la planta Global de la Procuraduría General de la Nación, disponible para tal efecto, en la modalidad de provisionalidad, en los términos establecidos en la sentencia de fecha 15 de diciembre de 2017, proferida por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda – Subsección "F", dentro del proceso con Radicado No. 11001-33-31-023-2012-00175-01.

Que de acuerdo con el numeral 6º del artículo 278 de la Constitución Política y el numeral 7º del artículo 7º del Decreto Ley 262 de 2000, corresponde a este despacho nombrar y remover, de conformidad con la ley, a los funcionarios y empleados de la Procuraduría, expedir los actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la entidad y dar cumplimiento a las decisiones judiciales.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- REINTEGRAR en los términos y condiciones establecidas en la sentencia radicado No. 11001-33-31-023-2012-00175-01 de fecha 15 de diciembre de 2017, proferida por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda – Subsección "F", a la señora CLARA PATRICIA ROJAS PARRA, identificada con la C. C. No. 51.883.923 de Bogotá, D.C., en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, ubicado en la Regional Cundinamarca, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Administrativa y Judicial, hasta tanto sea provisto con la persona que al momento en que deba producirse el nombramiento, en virtud del agotamiento de la respectiva lista de elegibles vigente.

PARÁGRAFO 1º.- La señora CLARA PATRICIA ROJAS PARRA deberá presentarse ante la División de Gestión Humana, con el fin de dejar constancia de la fecha a partir de la cual se reintegra al empleo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR el presente acto administrativo a los interesados, al Jefe Inmediato, a la División de Gestión Humana y a los Grupos de



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 4130 de 2018

(04 OCT. 2018)

"Por medio del cual se da cumplimiento a una decisión judicial en orden a reintegrar en provisionalidad a la señora CLARA PATRICIA ROJAS PARRA, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.883.923 y se dictan otras disposiciones"

Nómina, Cesantías, Hojas de Vida y Bienestar Social, a la Oficina Jurídica y a las demás dependencias que resulten del caso.

ARTÍCULO TERCERO.- DAR CUMPLIMIENTO a lo ordenado en la decisión judicial en lo relativo al reconocimiento y pago de los salarios y prestaciones sociales dejados de devengar por la actora, previo adelantamiento de los trámites legales y reglamentarios pertinentes que para tal efecto, efectuará la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

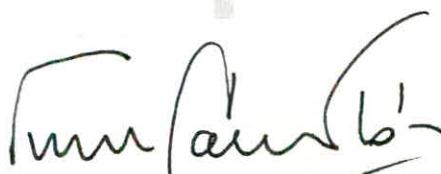
ARTÍCULO CUARTO.- ENVIAR copia de este Decreto al Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda – Subsección "F", para queobre dentro del expediente del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho, con radicado No. 11001-33-31-023-2012-00175-01 de fecha 15 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO QUINTO. - VIGENCIA El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

04 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a los


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ

Procurador General de la Nación



Proyectó y elaboró: Robyn Daladier Riveros Altamar 3PU17
Revisó: Luisa Fernanda Martínez Arciniegas AS24
Revisó: Juan Andrés Urrea Hernández 1AS19
Aprobado: Álvaro Andrés Torres Andrade Jefe Oficina Jurídica



DECRETO No.

4131 de 2018

(04 OCT. 2018)

Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción de la Procuraduría General de la Nación.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: COMISIONAR, los días 8 y 9 de octubre de 2018, a **LUISA FERNANDA BARRIOS MOLINA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 65.782.390, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 18, de la Procuraduría Regional del Tolima, para ejercer el cargo de Procuradora Regional de Tolima, Código 0PR, Grado ED, mientras dura el permiso de su titular.

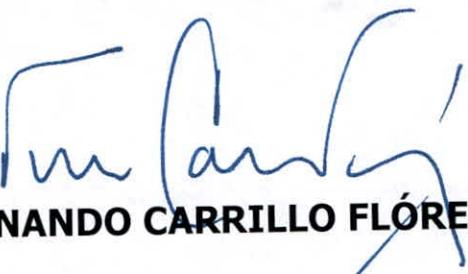
PARÁGRAFO: El presente Decreto no modifica la asignación salarial del servidor comisionado.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

04 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 4135 de 2018

(04 OCT. 2018)

Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: NOMBRESE a **FRANCISCO JAVIER ZARAMA CASTILLO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 15.814.672, en el cargo de Procurador Regional de Nariño, Código 0PR, Grado ED.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

04 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLOREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 4136 De 2018

(04 OCT. 2018)

Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO. - Nómbrese, a **MARÍA CATALINA PINILLA VALDIVIESO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 63.517.955, del cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 24, del Despacho del Procurador General de la Nación, con funciones en la Procuraduría Regional de Santander.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

04 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
DECRETO No. 4137 De 2018
(05 OCT. 2018)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO UNICO. - Nóbrese en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DANIEL ARAUJO CAMPO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1.136.883.022, en el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 19, de la Procuraduría Delegada para la Moralidad Pública, con funciones en la Procuraduría Delegada para el Ministerio Público en Asuntos Penales.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

05 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No. 4139 De 2018

(05 OCT. 2018)

Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción de la Procuraduría General de la Nación

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO.- COMISIONAR hasta por seis (6) meses, a **JORGE ENRIQUE SANJUÁN GALVEZ**, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 79.461.334, Procurador 21 Judicial II Penal de Bogotá, código 3PJ, grado EC, para ejercer el cargo de Procurador Cuarto Delegado Investigación y Juzgamiento Penal, Código 0PD, Grado EA.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

05 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No.

41401 DE 2018

(08 OCT. 2018)

Por medio del cual se hace un nombramiento en provisionalidad.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO. — Nómbrese en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ALFONSO CAJIAO CABRERA**, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 19.453.404, en el cargo de Procurador 21 Judicial II Penal de Bogotá, código 3PJ, grado EC, en el cargo de JORGE ENRIQUE SANJUAN GALVEZ.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

08 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No. 4142 de 2018

(08 OCT. 2018)

Por medio del cual se hace un encargo

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR, los días 8, 9 y 10 de octubre de 2018, a **AMPARO DEL CARMEN VASQUEZ DÍAZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 25.911.142, Asesor, Código 1AS, Grado 24, del Despacho del Procurador General, con funciones en la Procuraduría Regional de Córdoba, para ejercer el cargo de Procurador Regional de Córdoba, Código 0PR, Grado ED, mientras dura el permiso de su titular.

PARÁGRAFO: El presente Decreto no modifica la asignación salarial del servidor encargado.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

08 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 4143 de 2018

(08 OCT. 2018)

Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO: NOMBRESE a **STEPHEN GUIOVANNY BOLAÑOS MESIAS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 94.070.246, en el cargo de Procurador Provincial de Pasto, Código OPP, Grado EF.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

08 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No. 4145 de 2018

(08 OCT. 2018)

Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción de la Procuraduría General de la Nación.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO: COMISIONAR, los días 10, 11 y 12 de octubre de 2018, a **ALBERTO RIVERA BALAGUERA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 91.253.387, Procurador 24 Judicial II para Asuntos Agrarios de Bucaramanga, Código 3PJ, Grado EC, para ejercer el cargo de Procurador Regional de Santander, Código 0PR, Grado ED, mientras dura el permiso de su titular.

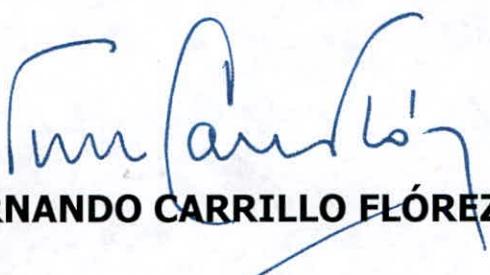
PARÁGRAFO: El presente Decreto no modifica la asignación salarial del servidor comisionado.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

08 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No. 4154 De 2018
(08 OCT. 2018)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

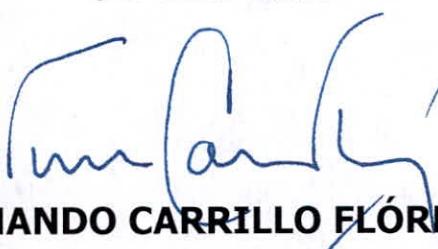
D E C R E T A:

ARTÍCULO UNICO. - Nómbrese en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LORENA ZABALA ALVIRA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 36.314.125, en el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 19, de la Procuraduría Primera Delegada para la Vigilancia Administrativa, con funciones en la Secretaría Privada.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

08 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No. 4155 de 2018

(08 OCT. 2018)

Por medio del cual se hace un nombramiento en provisionalidad.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO: NÓMBRESE, en provisionalidad hasta por seis (6) meses, a **SANDRA JANETH ROMERO BARRIOS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1.014.219.026, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 15, de la Procuraduría Segunda Distrital, funciones en la Unidad Ejecutora PGN – BID.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

08 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4165 DE 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -NÓMBRESE en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ESTEBAN GALVEZ FALQUES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.020.761.697, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional del Vichada, con funciones en el Despacho del Procurador General.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4166 De 2018
()
11 OCT. 2018

Por el medio cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -ENCÁRGUESE, a **MARIA DEL PILAR SOGAMOSO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 41.670.265, Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 12, de la Procuraduría Regional de Vichada, del cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 15, de la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública, en el cargo de HECTOR JULIO SILVA LOPEZ, con funciones en la Procuraduría Regional de Vichada.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4167 De 2018

(11 OCT. 2018)

Por medio de cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -ENCÁRGUESE, a **MARIA ELCY VARGAS GUZMAN**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 40.369.156, Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la Procuraduría Regional de Vichada, del cargo de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 12 de la misma dependencia, en el cargo de MARIA DEL PILAR SOGAMOSO.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4168 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - NÓMBRESE en provisionalidad, a **ESTELA MARÍA MARTÍNEZ POLANCO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 32.605.180, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la Procuraduría Regional de Vichada, en el cargo de MARÍA ELCY VARGAS GUZMAN, con funciones en el Grupo de Muebles y Servicios Administrativos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No. 4176 de 2018

(11 OCT. 2018)

"Por medio del cual se hace un nombramiento en provisionalidad".

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- NÓMBRESE en provisionalidad, a partir del 16 de octubre de 2018, hasta por seis (6) meses, a **JULIA ESTHER QUINTERO RODRÍGUEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 39.017.857 Oficinista, Código 50F, Grado 06, de la Procuraduría Primera Delegada para la Vigilancia Administrativa, con funciones en la Procuraduría Provincial El Banco, en el cargo de ROSALBA MORENO BERNAL.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4182 D.E. 2018

()
11 OCT. 2018

Por el medio cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

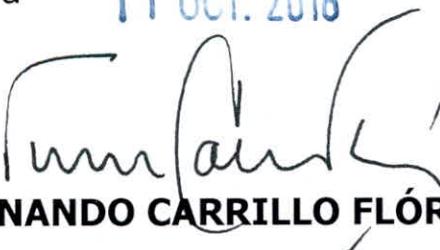
DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. -ENCÁRGUENSE, a **GLORIA NANCY ALVAREZ VÉLEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 42.885.316, Secretario, Código 5SE Grado 09, de la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, del cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 134 Judicial II Conciliación Administrativa de Bogotá, en el cargo de LINA FERNANDA CUARTAS BOTERO, con funciones en la Procuraduría 108 Judicial I para la Conciliación Administrativa de Medellín.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No. 4183 De 2018

(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO UNICO. - Nóbrese en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SUSANA GALLÓN GUERRERO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1.020.733.840, en el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 21, de la Procuraduría Primera Delegada para la Contratación Estatal, con funciones en el Despacho del Procurador General de la Nación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4184 D.E. 2018

()

11 OCT. 2018

Por medio de cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

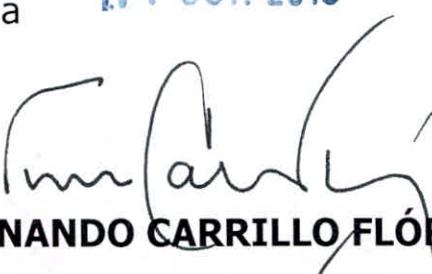
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -ENCÁRGUESE, a **JUAN PABLO SUAREZ JIMENEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 71.583.623, Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 06, de la Procuraduría Provincial del Valle de Aburra, del cargo de Secretario, Código 5SE Grado 09, de la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, en el cargo de GLORIA NANCY ALVAREZ VÉLEZ, con funciones en la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales – Seccional Antioquia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4185 De 2018
(Decreto No 4185 de 2018)
11 OCT. 2018

Por medio de cual se hace un encargo.

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. -ENCÁRGUESE, a **DONELIA OROZCO CARDONA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 32.512.843, Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 04, de la Procuraduría Regional de Antioquia, del cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 06, de la Procuraduría Provincial del Valle de Aburra, en el cargo de JUAN PABLO SUAREZ JIMENEZ, con funciones en la Procuraduría Regional de Antioquia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No. 4188 de 2018

(11 OCT. 2018)

"Por medio del cual se hace un nombramiento en provisionalidad".

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

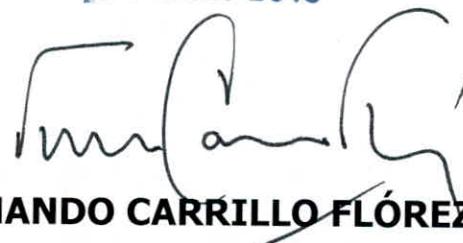
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.- NÓMBRESE en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SINDY LORENA AVILAN GALLO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1.022.342.139 de Bogotá, Asesor, Código 1AS, Grado 19, de la Oficina Jurídica, con funciones en la Secretaría General.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 11 OCT. 2018



FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No.

419070 de 2018

(11 OCT. 2018)

"Por medio del cual se hace un nombramiento en provisionalidad".

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- NÓMBRESE en provisionalidad, a **CARLOS ALBERTO FRANCO VILLARRREAL**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 13.843.635, Asesor, Código 1AS, Grado 19, de la División Administrativa, con funciones de Coordinador del Grupo de Muebles y Servicios Administrativos, mientras dura la comisión de LUZ MÓNICA DURÁN GUTIÉRREZ.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT 2018

FERNANDO CARRILLO FLOREZ



DECRETO No. 4193 de 2018

(11 OCT. 2018)

"Por medio del cual se hace un nombramiento en provisionalidad".

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- NÓMBRESE en provisionalidad, a **LORENA ANDREA NIÑO GIRALDO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40.331.301, Asesor, Código 1AS, Grado 19, de la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Disciplinarios, con funciones en la División de Gestión Humana, en el cargo de **SANDRA PATRICIA BOHÓRQUEZ CORTÉS**.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4194 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

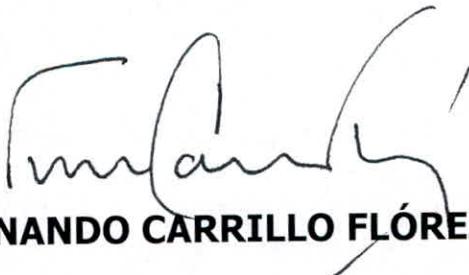
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **HAMILTON YESITH AMADO PEREZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.073.242.000, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Procuraduría Provincial de Cartago, con funciones en la División de Registro y Control y Correspondencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
DECRETO No 419571 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **RAFAEL ANDRES VALENZUELA BUENO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.793.679, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la División de Registro y Control y Correspondencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4190 de 2018
(4196)

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **LUZ DARY MOGOLLÓN SANCHEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 39.763.915, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la División Administrativa, en el cargo de **ALBERTO HERNANDEZ VEGA**, con funciones en el Grupo de Muebles y Servicios Administrativos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4197 De 2018

()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

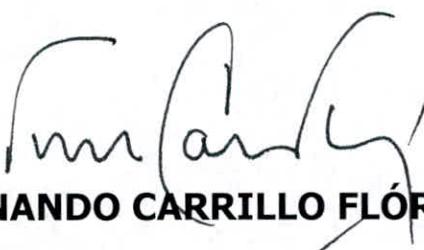
DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARLENY ALVAREZ JURADO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 21.736.872, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la Procuraduría Provincial de Amagá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4198
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DORA OFELIA ORTEGA CLAVIJO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 24.715.941, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la Procuraduría Regional de Arauca.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4199 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **ERIKA ISABEL OROZCO VILLARREAL**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.849.783, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la División Administrativa, en el cargo de **RICARDO GARZON PARRADO**, con funciones en el Grupo de Muebles y Servicios Administrativos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4200 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LILIANA ESTHER BARRIOS HERNANDEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 50.899.461, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la Procuraduría Regional de Córdoba.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4201 De 2018
()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

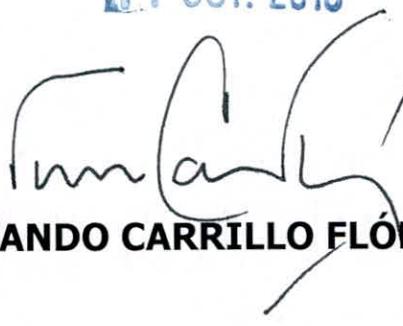
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ANGELA TERESA BUELVAS PERALTA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 64.553.494, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la Procuraduría Provincial de Barranquilla, con funciones en la Procuraduría Regional de Sucre.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4202 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

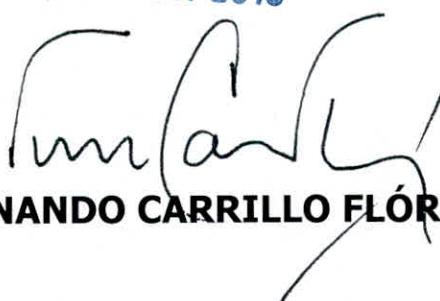
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **MARIA ORFILIA CASTRILLON ALVAREZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 43.077.594, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la Procuraduría Provincial de Santafé de Antioquia, en el cargo de **FERNANDO DE JESUS GARCIA MEJIA**.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
DECRETO No 4203 De 2018
()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

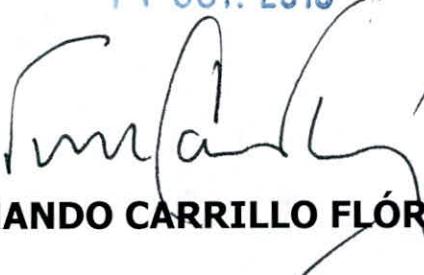
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **LEIDY YESENIA TORO MACKWEN**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.037.599.781, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la Procuraduría Regional de Antioquia, en el cargo de MARLENY DEL SOCORRO ARANGO SALAZAR.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4204 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **JOSE DE JESUS MENDEZ ROCHA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 3.066.845, en el cargo de Citador, Código 6CI Grado 04, de la División de Registro y Control y Correspondencia, en el cargo de **EDGAR REINERIO BARAHONA MARTINEZ**, con funciones en el Despacho del Procurador General.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4205 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el encargo, a **RICARDO GARZON PARRADO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.146.050, Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la División Administrativa, del cargo de Citador, Código 6CI Grado 04, de la División de Gestión Humana, en el cargo de HECTOR GUTIERREZ QUIROGA, con funciones en la Veeduría.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4206 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **STEPHANY ANDREA LAVERDE SANCHEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.117.505.536, en el cargo de Citador, Código 6CI Grado 04, de la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Disciplinarios, con funciones en la Procuraduría Regional de Caquetá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLOREZ



DECRETO No 4207 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

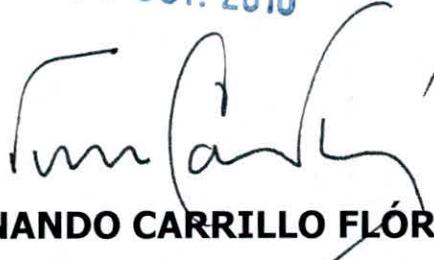
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MILLER AUGUSTO LEÓN LOPEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.547.536, en el cargo de Citador, Código 6CI Grado 04, de la División Financiera, con funciones en la Procuraduría Provincial de Zipaquirá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018



FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4208 De 2018

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **ANA BRIGITTE QUEVEDO LOPEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.439.475, en el cargo de Citador, Código 6CI Grado 04, de la Procuraduría Primera Delegada ante el Consejo de Estado, en el cargo de **WILLIAM RICARDO RINCON ORJUELA**, con funciones en la División de Registro y Control y Correspondencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4209 De 2018

(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

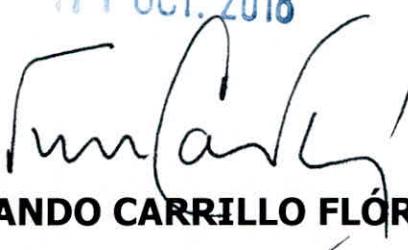
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **ANDRES EDUARDO CORTÉS GARCIA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 3.104.287, en el cargo de Citador, Código 6CI Grado 04, de la Procuraduría Primera Delegada para la Investigación y Juzgamiento Penal, en el cargo de NAVET DEL CARMEN PEREZ ROJAS, con funciones en la Procuraduría Provincial de Girardot.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLOREZ



DECRETO No 4210 D.E. 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **FRANCIA PAOLA URUEÑA PEDRAZA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.952.711, en el cargo de Citador, Código 6CI Grado 04, de la Procuraduría Regional de Antioquia, con funciones en el Grupo de Hojas de Vida y Archivo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4211 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **RICARDO HERIBERTO MITICANOY QUISABONI**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 12.232.692, en el cargo de Citador, Código 6CI Grado 04, de la Procuraduría Primera Delegada para la Contratación Estatal, con funciones en el Grupo de Inmuebles.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4212 De 2018

() 11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

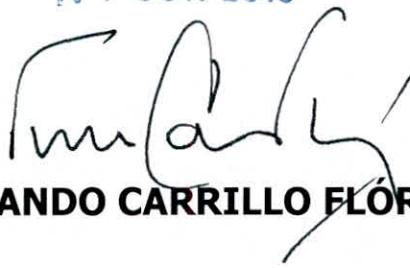
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **GLORIA VIRGINIA PAZ ALEGRIA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 31.843.884, en el cargo de Citador, Código 6CI Grado 04, de la Procuraduría Provincial del Valle de Aburrá, en el cargo de CARLOS ALBERTO HENAO CARTAGENA, con funciones en la Procuraduría Regional de Valle.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4213 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el encargo, a **CANDELARIA MATOS LEÓN**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 49.734.534, Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la Procuraduría Regional del Cesar, del cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 04 de la misma dependencia, en el cargo de DUVER LEODANY GOMEZ DIAZ.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4214
()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **VICTOR ANTONIO MUÑOZ CHAVES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 10.532.033, en el cargo de Citador, Código 6CI Grado 04, de la Procuraduría Regional de San Andrés, con funciones en la Procuraduría Regional del Cauca.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4215 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARIELA TIQUE**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 41.594.236, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 04, de la Procuraduría Provincial de Rionegro, con funciones en el Grupo de Muebles y Servicios Administrativos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4216 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **GERMAN PINILLA VILLALOBOS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.072.638.632, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Secretaría General, en el cargo de MAX ANDRES VIVAS RUIZ, con funciones en la División de Registro y Control y Correspondencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4217 De 2018

()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el encargo, a **HECTOR GUTIERREZ QUIROGA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 6.760.901, Citador, Código 6CI Grado 04, de la División de Gestión Humana, del cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Veeduría, en el cargo de MARIA DEYAMIRA BARRETO RODRIGUEZ, con funciones en el Grupo de Cesantías.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4218 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JENIFFER ANDREA RUEDA QUINTERO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.016.037.609, en el cargo de Oficinista, Código 5OF Grado 06, de la Procuraduría Regional de Guainía, con funciones en la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4219 D.E. 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

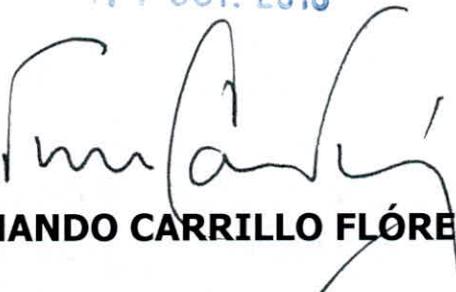
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LUIS ANGEL LAGUADO ORTEGA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 88.158.693, en el cargo de Auxiliar Mantenimiento, Código 6AN Grado 06, de la División Administrativa, con funciones en la Procuraduría Provincial de Cúcuta.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 42207 De 2018

()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **RICARDO ORLANDO SANCHEZ GRACIA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 197.295, en el cargo de Conductor, Código 6CH Grado 06, de la Procuraduría Regional del Chocó, con funciones en la División Administrativa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4221 De 2018

()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

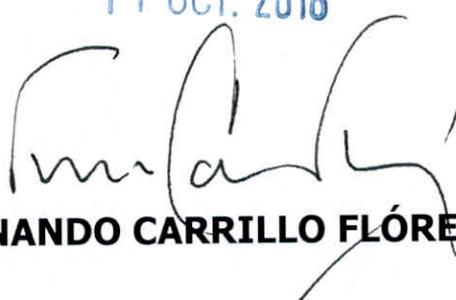
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LEIDY TATIANA BAYONA VARGAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.095.806.704, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la División de Gestión Humana, con funciones en la Procuraduría Provincial de Bucaramanga.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4222 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **NUBIA GRACIELA AREVALO CAMARGO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 51.742.918, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Procuraduría Provincial de Neiva, con funciones en la División de Registro y Control y Correspondencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
DECRETO No 4223 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

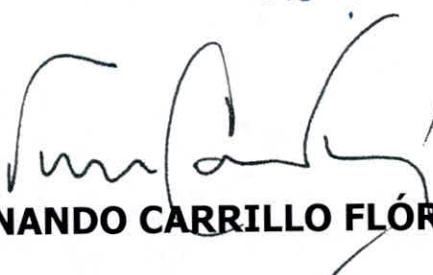
DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **EVELIN SANCHEZ PARRA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.100.951.487, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Procuraduría Regional de Atlántico, con funciones en la División de Registro y Control y Correspondencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4224 Dc 2018

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **MELANIA CARDOZO GONZALEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 51.604.689, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 06, de la División Administrativa, en el cargo de **CARLOS ARTURO GUALTEROS CACERES**, con funciones en el Grupo de Muebles y Servicios Administrativos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4225 Dc 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el encargo, hasta por seis (6) meses, a **MARLENY DEL SOCORRO ARANGO SALAZAR**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 43.076.217, Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la Procuraduría Regional de Antioquia, del cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06 de la misma dependencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4226 De 2018
()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

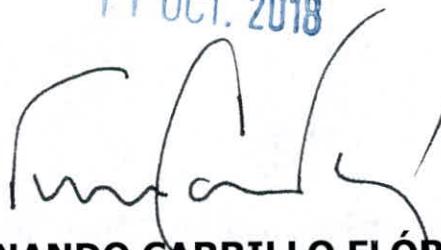
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el encargo, hasta por seis (6) meses, a **FERNANDO DE JESÚS GARCIA MEJIA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 98.491.869, Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la Procuraduría Provincial de Santafé de Antioquia, del cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Procuraduría Regional de Antioquia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4227 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

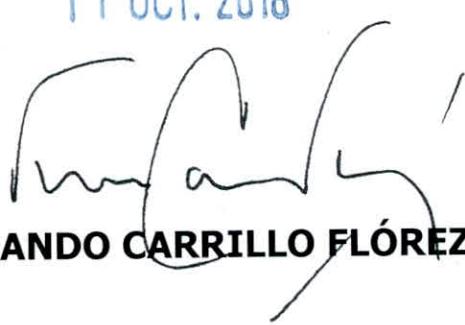
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JOSE ROLFE OVALLE**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.496.491, en el cargo de Conductor, Código 6CH Grado 06, de la División de Seguridad, con funciones en el Grupo de Muebles y Servicios Administrativos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4228 D.E. 2018

()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **PABLO HERNANDO RAMIREZ PEDRAZA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.205.471, en el cargo de Conductor, Código 6CH Grado 06, de la División Administrativa, con funciones en el Grupo de Muebles y Servicios Administrativos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4229 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LILIA QUIROGA MOSQUERA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 35.508.646, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Procuraduría Regional de Guaviare.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4230 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

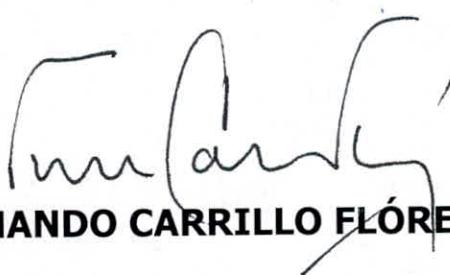
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **KARIN MIGUEL CANALES LOPEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 77.183.027, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Procuraduría Regional del Cesar.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4231 D 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **KLARA EUGENIA VARGAS CADENA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 36.167.508, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la División Centro de Atención al Público, en el cargo de **VICTOR LEONEL LINARES**, con funciones en la División Financiera.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4232 De 2018

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta el 17 de enero de 2019, a **ANGIE PAOLA SIERRA MARTINEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.018.487.699, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Procuraduría Delegada Preventiva en Materia de Derechos Humanos y Asuntos Étnicos, en el cargo de MARTHA BRIGITTE HERRERA CALDERON, con funciones en el Procuraduría Delegada para Asuntos Etnicos .

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4233 De 2018

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **LUZ ANYELI SANCHEZ LOPEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.497.580, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Judicial y Policía Judicial, en el cargo de **LUIS ALIRIO SANCHEZ MEDINA**, con funciones en la División de Registro y Control y Correspondencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4234 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

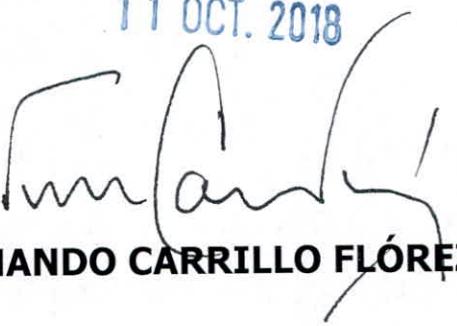
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el encargo, a **WILLIAM RICARDO RINCON ORJUELA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.540.895, Citador, Código 6CI Grado 04, de la Procuraduría Primera Delegada ante el Consejo de Estado, del cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Judicial y Policía Judicial, en el cargo de **MARTHA STELLA VANEGAS HURTADO**, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Conciliación Administrativa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4235 D.E. 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

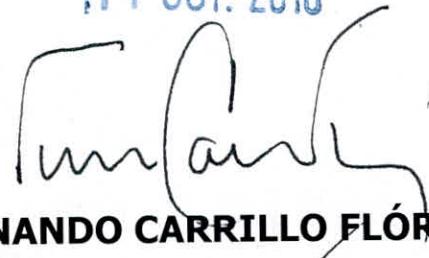
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JOSE JULIAN PONCE BUSTILLO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 12.633.670, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, del Despacho del Procurador General, con funciones en el Grupo SIRI.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018



FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4236 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

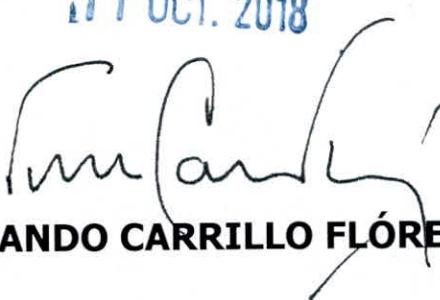
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el encargo, hasta por seis (6) meses, a **DUVER LEODANY GOMEZ DIAZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 7.698.757, Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 04, de la Procuraduría Regional del Cesar, del cargo de Oficinista, Código 5OF Grado 06, de la Procuraduría Provincial de Valledupar.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4237 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ALVARO ANDRES URREGO CHAVARRO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 19.380.383, en el cargo de Conductor, Código 6CH Grado 06, de la Procuraduría Regional de Risaralda, con funciones en la División de Seguridad.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4238 Del 2018

(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CAROLINA PLAZAS BENITEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.010.212.585, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Procuraduría Regional de Vichada, con funciones en la Secretaría General.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4239 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ALVARO MANUEL SANCHEZ LOZANO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.010.220.484, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 08, de la Procuraduría 227 Judicial I Penal Valledupar, con funciones en el Grupo SIM.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4240 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

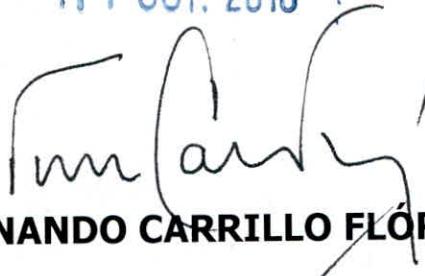
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el encargo, hasta el 17 de enero de 2019, a **MARTHA BRIGITTE HERRERA CALDERON**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 55.153.069, Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Procuraduría Delegada Preventiva en Materia de Derechos Humanos y Asuntos Étnicos, del cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 08, de la Procuraduría 6 Judicial II Familia Bucaramanga, en el cargo de **LUZ MARINA JIMENEZ PATINO**, con funciones en el Procuraduría Delegada para Asuntos Etnicos .

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4241 De 2018

()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

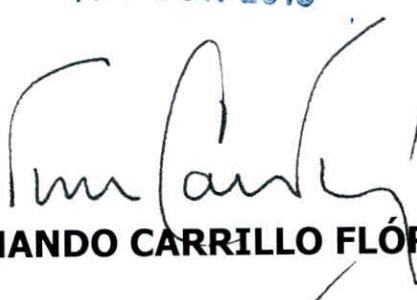
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JULIAN ANTONIO SANABRIA RAMIREZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.032.412.955, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 08, de la Procuraduría 6 Judicial II Agraria Villavicencio, con funciones en el Grupo SIRI.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4242 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

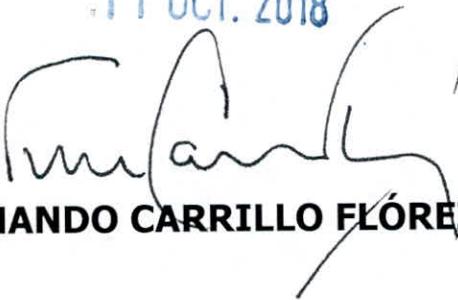
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LUZ DAMARIS ALDANA CAVIEDES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 36.168.453, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 08, de la Procuraduría 248 Judicial I Penal Barrancabermeja, con funciones en la Procuraduría Provincial de Neiva.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4243 D.E. 2018

()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

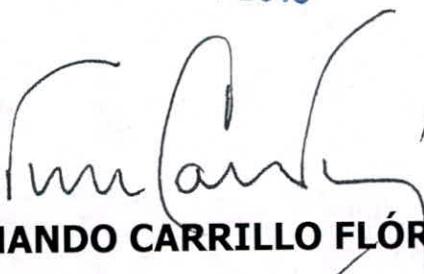
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el encargo, hasta por seis (6) meses, a **CARLOS ARTURO GUALTEROS CACERES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.564.797, Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 06, de la División Administrativa, del cargo de Auxiliar Administrativo, Código 5AM Grado 08, de la División de Documentación, con funciones en el Grupo de Muebles y Servicios Administrativos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4244
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **MARIA HELENA HERRERA MARTINEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 41.709.960, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 08, de la División de Gestión Humana, en el cargo de MISLEN ANDREA VARGAS PENA, con funciones en la División de Registro y Control y Correspondencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4245 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el encargo, a **EDGAR REINERIO BARAHONA MARTINEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 3.058.739, Citador, Código 6CI Grado 04, de la División de Registro y Control y Correspondencia, del cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 08, de la Oficina de Control Interno, en el cargo de **EDILBERTO CACERES LARA**, con funciones en el Despacho del Viceprocurador General.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4246 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

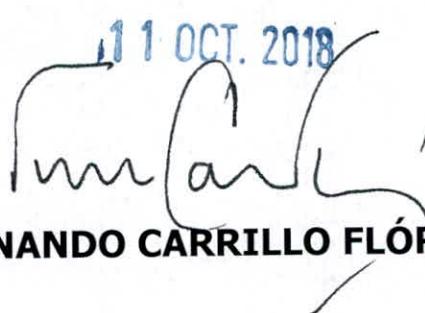
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JESSICA MERCEDES CORTES CHAPARRO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.010.192.825, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 08, de la Procuraduría 232 Judicial I Penal Bogotá, con funciones en el Grupo SIRI.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4247 Dec 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ELKIN FERLEY LONDOÑO MORENO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.010.199.072, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 08, de la Procuraduría 188 Judicial I Penal Medellín, con funciones en la Procuraduría 71 Judicial I Administrativa Florencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4248-18 De 2018

()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

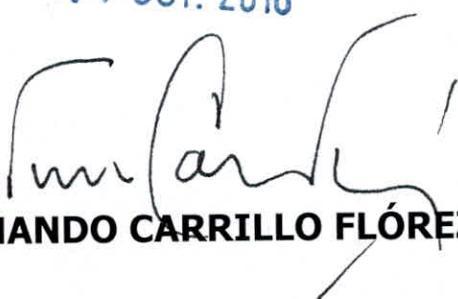
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **HERNEI GARCIA GIRALDO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 75.143.259, en el cargo de Secretario, Código 5SE Grado 09, de la División Financiera, con funciones en el Grupo de Hojas de Vida y Archivo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4249 D.E. 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

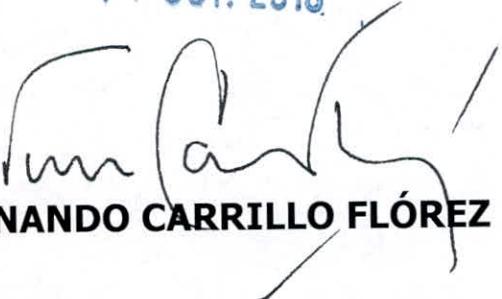
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el encargo, hasta por seis (6) meses, a **MARIA DEYAMIRA BARRETO RODRIGUEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 23.652.249, Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Veeduría, del cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 09, de la División de Gestión Humana.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4250 De 2018

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el encargo, a **ALBERTO HERNANDEZ VEGA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.273.618, Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la División Administrativa, del cargo de Auxiliar Administrativo, Código 5AM Grado 09 de la Oficina de Sistemas, en el cargo de **CARLOS FERNANDO VARGAS HUERTAS**.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4251 D.E. 2018

()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LIZARDO ALBERTO TORRES HENRIQUE**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 73.376.358, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 09, de la Procuraduría 6 Judicial II Apoyo a Víctimas Barranquilla, con funciones en la Procuraduría Regional de Atlántico.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4252 De 2018

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

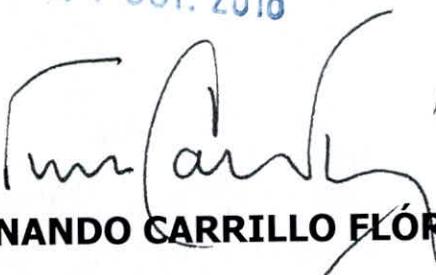
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **NESTOR GIOVANNI GARCIA RIVERA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.541.380, en el cargo de Auxiliar Administrativo, Código 5AM Grado 09, de la Procuraduría Regional de Vaupés.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4253 de 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

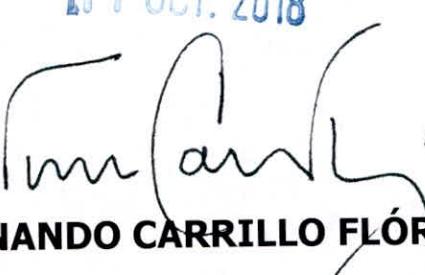
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LUIS ENRIQUE NAVAS MACIAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.429.781, en el cargo de Auxiliar Administrativo, Código 5AM Grado 09, de la Procuraduría Regional del Magdalena, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Administrativa Judicial.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4254 De 2018

()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el encargo, hasta por seis (6) meses, a **VICTOR LEONEL LINARES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.556.546, Oficinista, Código 50F Grado 06, de la División Centro de Atención al Público, del cargo de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 10, de la Procuraduría Provincial de Zipaquirá, con funciones en la División de Registro y Control y Correspondencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4255 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ETIANETH PETRONA AYUBB PESTAÑA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 41.750.026, en el cargo de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 10, de la Procuraduría Provincial de Sogamoso, con funciones en la Procuraduría Provincial de Sincelejo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
DECRETO No 4256 D.E. 2018
()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ELKIN JESÚS GENÉY MONTERO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.075.074, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 10, de la Procuraduría Regional de Sucre.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4257 De 2018

()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **ELCIRA QUINTERO HERNANDEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 40.600.396, en el cargo de Secretario, Código 5SE Grado 10, de la Procuraduría Regional de Caquetá, en el cargo de RUTH MARIA HURTADO MORA.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
DECRETO No 4258 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **NATHALIA GARCES ARANGO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 43.619.262, en el cargo de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 10, de la División de Gestión Humana, con funciones en la Procuraduría Regional de Antioquia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4259 De 2018
()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DANILO FABIAN DITTA GARRIDO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 18.009.894, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 10, de la Procuraduría 85 Judicial II Penal San Andrés.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4260 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **EDITH MAHECHA LAVERDE**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 39.705.979, en el cargo de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 10, de la Procuraduría Provincial de Yarumal, con funciones en la Procuraduría Segunda Delegada para la Investigación y Juzgamiento Penal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

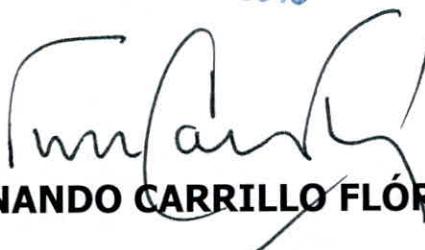
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DUNIA LUZ BARRERA HERAZO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.050.543.428, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, del Despacho del Viceprocurador General, con funciones en la Procuraduría Segunda Delegada para la Contratación Estatal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4262 De 2018
()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ALVARO MESA GARNICA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.764.547, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Cuarta Delegada para la Investigación y Juzgamiento Penal, con funciones en el Procuraduría Delegada para La Salud, La Protección Social y El Trabajo Decente .

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4263 Dca 2018

()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **EDDIE YULISSA HURTADO CORDOBA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 43.985.112, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional del Chocó.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
DECRETO No 4264 De 2018
()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MONICA ALEJANDRA FERNANDEZ PAZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 25.278.913, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Popayán.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

,11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4265 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **AMPARO CALDERON ROLON**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 63.286.656, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Santa Marta.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4268 De 2018

()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

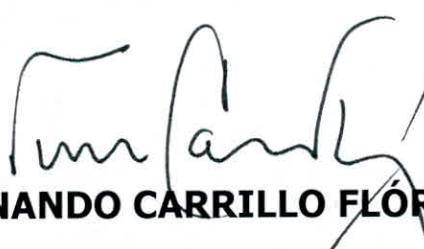
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MAILDE GUTIERREZ MONDRAGON**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 31.874.462, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Cali.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4267 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ROGER RAFAEL ROSALES LLANOS DE LA CRUZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 72.358.211, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Segunda Delegada para la Casación Penal, con funciones en la Procuraduría Primera Distrital.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4268-18
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el encargo, a **CECILIA GONZALEZ CORTES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 35.316.321, Sustanciador, Código 4SU Grado 08, de la Procuraduría 4 Judicial II Agraria Tunja, del cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Tunja, en el cargo de **CRISTIAN CAMILO CUEVAS CASTANEDA**, con funciones en la Procuraduría Regional de Boyacá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4269 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

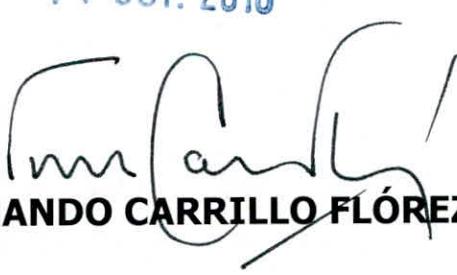
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el encargo, a **SUSANA MORENO MORALES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 39.621.504, Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 348 Judicial II Penal Medellín, del cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17 de la Procuraduría Provincial del Valle de Aburra, en el cargo de **LUZ MYRIAM LONDONO MUÑOZ**.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4270 Dc 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

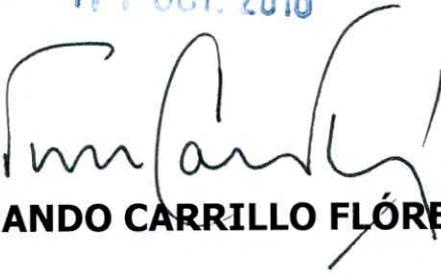
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el encargo, hasta por seis (6) meses, a **ARCESIO RAMIREZ GÓMEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 19.395.708, Técnico Administrativo, Código 4TM Grado 13, de la División Financiera, del cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Oficina de Sistemas.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4271 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **EDILMA HERRADA CARDENAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 28.927.611, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Segunda Delegada para la Investigación y Juzgamiento Penal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
DECRETO No 4272 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **HERNAN NICOLAS OYOLA CHALJUB**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 15.046.234, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Segunda Distrital, con funciones en el Grupo de Nómina.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4273 De 2018

()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ADRIANA MARTINEZ GAMBA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.010.194.938, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales, con funciones en el Procuraduría Delegada para Asuntos Agrarios y Restitución de Tierras .

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4274 D.E. 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

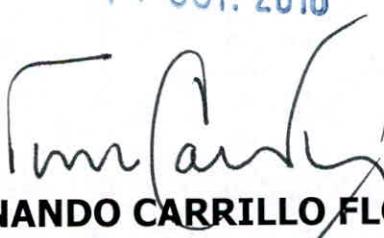
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DIANA PATRICIA TORRES BERNAL**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.052.379.859, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Delegada Disciplinaria para la Defensa de los Derechos Humanos, con funciones en la Procuraduría Provincial de Sogamoso.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4275 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

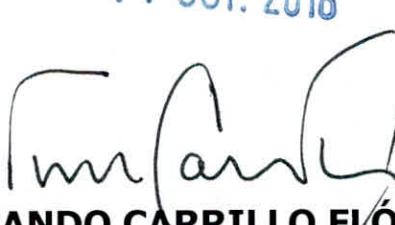
DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el encargo, a **ORLANDO ESPINOSA CARDENAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 93.357.155, Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 26 Judicial II Administrativa Ibagué, del cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17 de la Procuraduría Regional del Tolima, en el cargo de JULIETA GUZMAN ROMERO.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4276 ¹¹ de 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

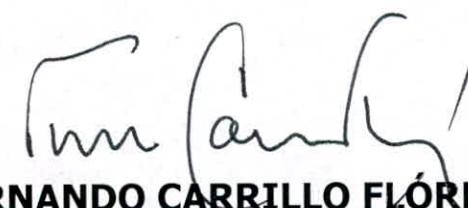
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SILVIA MELISSA MARTINEZ CASTELLANOS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.098.626.896, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Rionegro, con funciones en la Procuraduría Regional de Santander.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018



FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4277 D.E. 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el encargo, hasta por seis (6) meses, a **LUIS ANGEL GOEZ ARIAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 70.431.835, Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 111 Judicial II Penal Medellín, del cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la División Administrativa, con funciones en la Procuraduría Regional de Antioquia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4278 D.E. 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DIANA CONSUELO MARTINEZ GIRALDO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 43.252.996, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, con funciones en el Procuraduría Delegada para Asuntos Etnicos .

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLOREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4279 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LISBETH ZABAleta QUINTERO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.121.326.112, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 18, de la Procuraduría Primera Distrital, con funciones en el Procuraduría Delegada para La Salud, La Protección Social y El Trabajo Decente .

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLOREZ



DECRETO No 4280 De 2018

()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

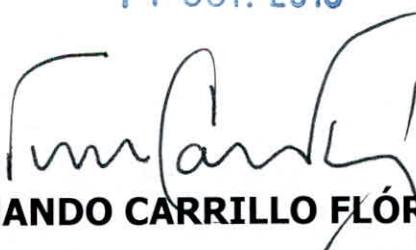
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ANDRES MAURICIO CORDOBA BERRIO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.891.465, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 18, de la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Judicial y Policía Judicial, con funciones en la Secretaría General.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
DECRETO No 4281 D.E. 2018
()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

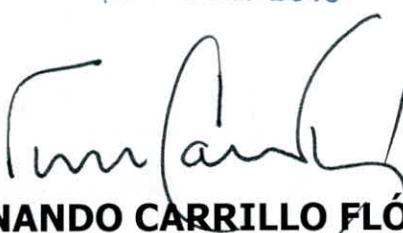
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARIA LUCERO LOPEZ MENDOZA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 63.356.513, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 18, de la Procuraduría Provincial de San Gil, con funciones en la Procuraduría Provincial de Bucaramanga.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4282 De 2018
()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SAUL ANTONIO TIBADUZA MURILLO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 91.210.644, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 18, de la Procuraduría Primera Delegada para la Vigilancia Administrativa, con funciones en la Procuraduría Provincial de Sogamoso.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4283 De 2018
()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

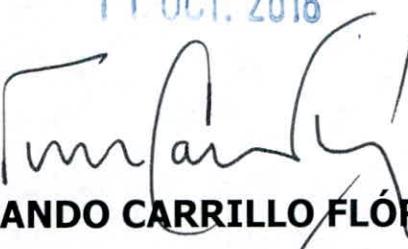
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el encargo, a **LUZ MYRIAM LONDOÑO MUÑOZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 43.067.867, Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial del Valle de Aburrá, del cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 18, de la Procuraduría Regional de Antioquia, en el cargo de **TERESA PRECIADO CRESPO**.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4284 D.E. 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

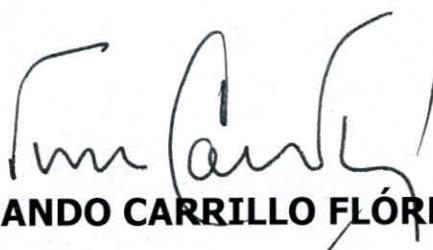
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el encargo, hasta por seis (6) meses, a **TERESA PRECIADO CRESPO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 42.750.737, Profesional Universitario, Código 3PU Grado 18, de la Procuraduría Regional de Antioquia, del cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Regional de Putumayo, con funciones en la Procuraduría Regional de Antioquia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4285 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el encargo, a **SONIA CAROLINA MENDOZA FERNANDEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.788.510, Profesional Universitario, Código 3PU Grado 15, de la División de Gestión Humana, del cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19 de la Oficina de Selección y Carrera, en el cargo de **BERNARDO GIRALDO RODRIGUEZ**.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
DECRETO No 4286 Dc 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

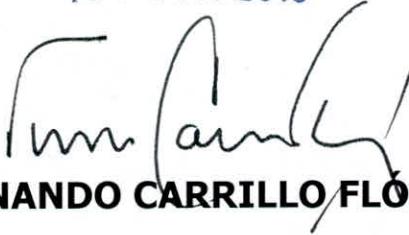
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **HAROLD CARDONA TORO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 19.474.246, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Primera Delegada para la Vigilancia Administrativa, con funciones en la División de Gestión Humana.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4287 De 2018

(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

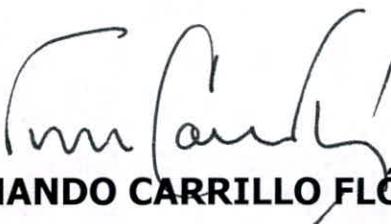
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **RAFAEL ENRIQUE BERNAL POVEDA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 5.933.688, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Provincial de Ibagué, con funciones en la Procuraduría Regional del Tolima.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4288 De 2018

() 11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

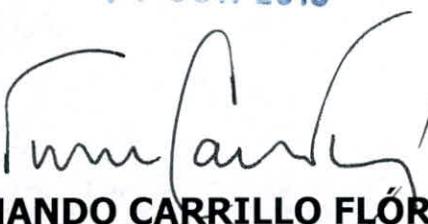
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **VIVIANA RAMIREZ ALFONSO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.018.413.154, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Delegada para la Policía Nacional, con funciones en la Procuraduría Primera Delegada para la Investigación y Juzgamiento Penal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4289 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

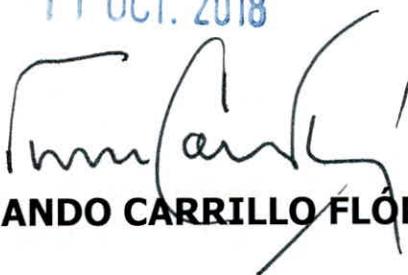
DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DORIS ASTRID MEDINA LOSADA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 51.690.211, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, del Despacho del Procurador General, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia la Adolescencia y la Familia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLOREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4290 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

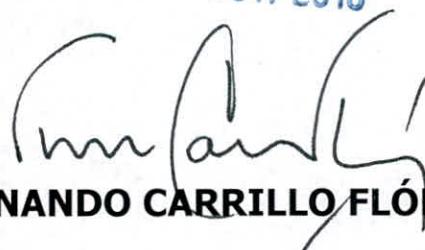
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARTHA LUZ MORENO GAVIRIA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 43.415.707, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Provincial de Santafé de Antioquia, con funciones en la Procuraduría Regional de Antioquia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4291
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

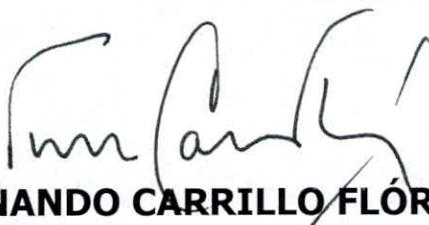
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARIA JIMENA CARRERA MANCHOLA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 33.750.597, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Regional del Huila, con funciones en la Procuraduría Provincial de Neiva.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4292
()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

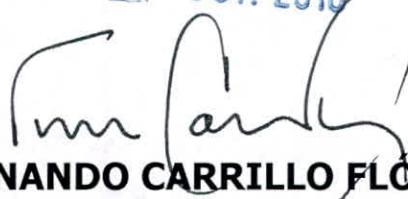
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **KATHERINE GARCIA MICOLTA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 38.640.202, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales, con funciones en la Procuraduría Regional de Valle.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4293 Del 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

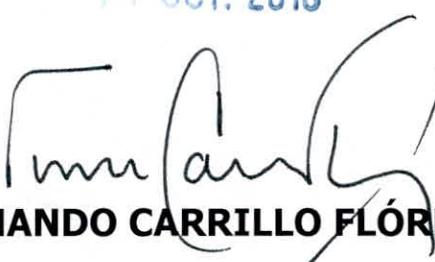
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el encargo, a **CRISTIAN CAMILO CUEVAS CASTAÑEDA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 7.185.389, Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Tunja, del cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19 de la Procuraduría Regional de Boyacá, en el cargo de MONICA BOTERO CHAPARRO.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4294 De 2018

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

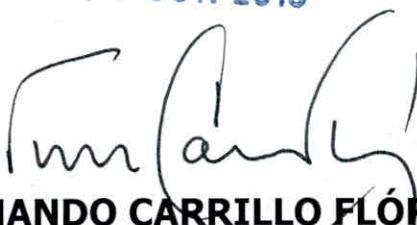
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **OLGA CATALINA ORTEGÓN GUZMAN**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 28.719.235, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 21, de la Procuraduría Delegada para Moralidad Pública, con funciones en la Viceprocuraduría General de la Nación, mientras dura la comisión de **LIZETH YAMILE RIAÑO MENDOZA**.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4295 De 2018

() 11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

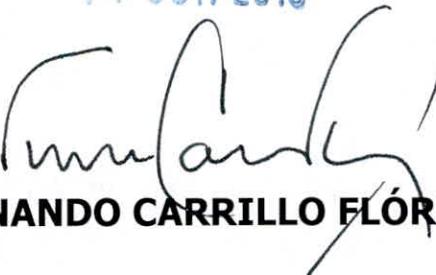
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a GERMAN IGNACIO MATEUS LOAIZA, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 14.223.527, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Segunda Delegada para la Investigación y Juzgamiento Penal, con funciones en la Procuraduría Tercera Delegada para la Casación Penal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4296 D.E. 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a DORA ISABEL FORERO SUPELANO, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 51.784.078, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, del Despacho del Procurador General, con funciones en la Oficina de Selección y Carrera.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4297 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a MARLY SIDNEY VARGAS MARTINEZ, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 37.556.767, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Primera Delegada para la Vigilancia Administrativa, con funciones en la Procuraduría Regional de Santander.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4298 D.E. 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el encargo, a JULIETA GUZMAN ROMERO, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 38.239.620, Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional del Tolima, del cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Provincial de Honda, en el cargo de CARLOS JOSE TRIANA TRIANA, con funciones en la Procuraduría Provincial de Ibagué.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4299 D.E. 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a MATILDE JIMENEZ BARRERA, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 51.747.091, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Delegada para las Fuerzas Militares, con funciones en la Procuraduría Segunda Distrital.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4300 D.E 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **FERNANDO ANTONIO CASTRO PINEDA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 19.378.441, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Secretaría General, con funciones en el Instituto de Estudios del Ministerio Público.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4301 D.E. 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

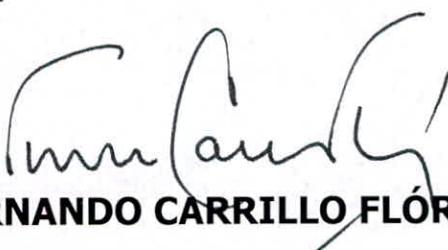
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el encargo, a **JULIO RICARDO CALONJE PEREZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.001.064, Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 9 Judicial II Penal Bogotá, del cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Veeduría, en el cargo de **FERNANDO EFREN PEDRAZA PEREZ**, con funciones en la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Disciplinarios.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4302 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DANIEL FERNANDO ESPINOSA SILVA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 19.462.163, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la División de Registro y Control y Correspondencia, con funciones en el Grupo Control Electoral.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4303 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **WILLIAM IVAN LEON MEJIA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 13.470.574, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Regional de Norte de Santander.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4304 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

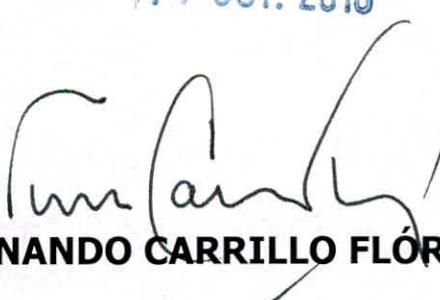
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el encargo, a **PAUL EDUARDO MARTHA PIÑEROS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.100.583, Sustanciador, Código 4SU Grado 11, del Despacho del Viceprocurador General, del cargo de Asesor, Código 1AS Grado 21 de la Procuraduría Delegada para la Economía y Hacienda Pública, en el cargo de GLORIA YANET QUINTERO MONTOYA.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4305 D.E. 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

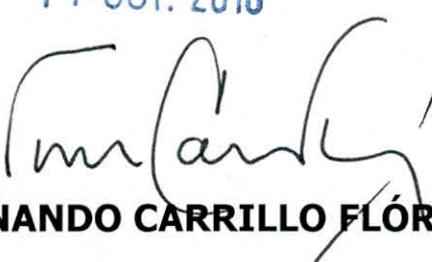
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **DIANA MARCELA VELASCO RINCON**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.798.362, en el cargo de Jefe de División, Código 2JD Grado 22, de la División de Registro y Control y Correspondencia, en el cargo de **CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA**.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4306 D.E. 2018

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **RAUL ORTIZ DEL VALLE**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 91.213.492, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 22, de la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Disciplinarios, en el cargo de ALBA EDITH PARDO RODRIGUEZ, con funciones en la Procuraduría Regional de Cundinamarca.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4307 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar la comisión, hasta por seis (6) meses a **MONICA BOTERO CHAPARRO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 46.355.737, Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Regional de Boyacá, para ejercer el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 24, del Despacho del Procurador General, con funciones en la Procuraduría Regional de Boyacá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLOREZ



DECRETO No 4308 De 2018

() 11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **ORLANDO BENAVIDES SANTACRUZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 12.747.850, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 24, del Despacho del Procurador General, en el cargo de **JUAN FERNANDO GOMEZ GUTIERREZ**, con funciones en la Oficina de Sistemas.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4309 D.E. 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar la comisión, a **ALBA EDITH PARDO RODRIGUEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 51.670.876, Asesor, Código 1AS Grado 22, de la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Disciplinarios, para ejercer el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 24, del Despacho del Procurador General, con funciones en la Sala Disciplinaria, en el cargo de **DIANA MARCELA VELASCO RINCON**.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4310 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

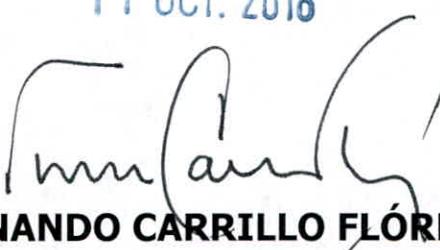
DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar la comisión, hasta por seis (6) meses a **LIZETH YAMILE RIAÑO MENDOZA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.082.208, Asesor, Código 1AS Grado 21, de la Procuraduría Delegada para la Moralidad Pública, para ejercer el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 24, del Despacho del Procurador General, con funciones en la Sala Disciplinaria.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4311 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar la comisión, hasta por seis (6) meses a **JOSE OMAR ORTIZ PERALTA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 17.639.088, Profesional Universitario, Código 3PU Grado 18, de la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Disciplinarios, para ejercer el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 25, del Despacho del Procurador General, con funciones en la Sala Disciplinaria.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4312 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar la comisión, hasta por seis (6) meses a **GLORIA YANET QUINTERO MONTOYA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.122.786, Asesor, Código 1AS Grado 21, de la Procuraduría Delegada para la Economía y Hacienda Pública, para ejercer el cargo de Procuradora Segunda Delegada para la Contratación Estatal, Código 0PD Grado EA.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4313 DÉ 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

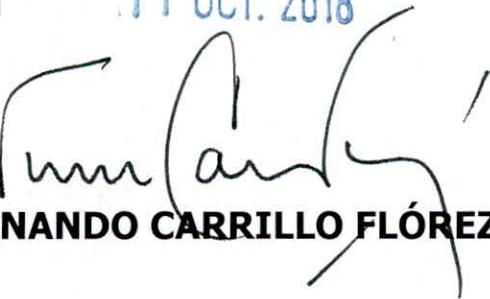
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el encargo, hasta por seis (6) meses, a **JUAN FERNANDO GOMEZ GUTIERREZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 71.748.209, Asesor, Código 1AS Grado 24, del Despacho del Procurador General, del cargo de Procurador Judicial II, Código 3PJ Grado EC, de la Procuraduría 141 Judicial II Trabajo y Seguridad Social Bogotá, con funciones en el Despacho del Procurador General.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4314 De 2018

() 11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

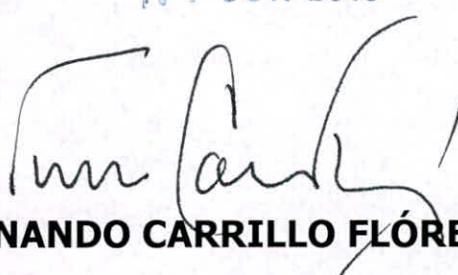
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **ALICIA BARCO CARDENAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 27.790.493, en el cargo de Procurador Judicial II, Código 3PJ Grado EC, de la Procuraduría 55 Judicial II Penal Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4315
()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ELIAS HOYOS SALAZAR**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 70.069.187, en el cargo de Procurador Judicial II, Código 3PJ Grado EC, de la Procuraduría 26 Judicial II Penal Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4316 De 2018

() 11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JORGE ALEXANDER CASTAÑEDA ENCISO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.423.481, en el cargo de Procurador Judicial II, Código 3PJ Grado EC, de la Procuraduría 13 Judicial II Restitución Santa Marta, con funciones en el Procuraduría Delegada para Asuntos Agrarios y Restitución de Tierras .

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4317/2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar la comisión hasta por seis (6) meses a **CLARISA PEDRAZA GARCES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 41.742.433, Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 19 Judicial II Penal Bogotá, para ejercer el cargo de Procuradora Regional de Guainía, Código OPR Grado ED.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

4318 ED

DECRETO No 4318 D
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

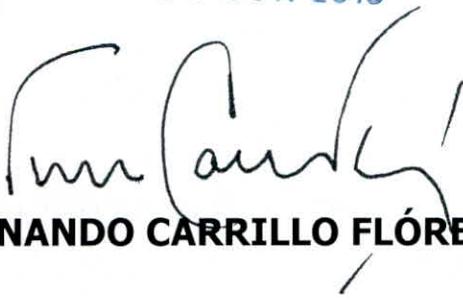
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar la comisión, hasta por seis (6) meses a **CLARA LILIANA SARAZA BRICEÑO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 40.048.915, Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Tunja, para ejercer el cargo de Procuradora Provincial de Sogamoso, Código 0PP Grado EF.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4319 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

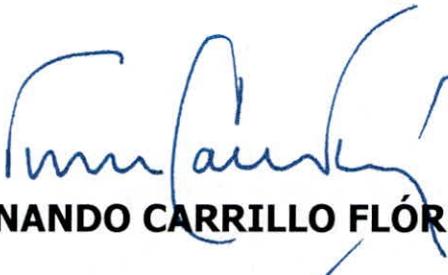
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar la comisión, a **LUZ MARINA ACHURY GAVIRIA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 51.677.716, Sustanciador, Código 4SU Grado 09, de la Procuraduría Segunda Delegada ante el Consejo de Estado, para ejercer el cargo de Procuradora Provincial de Yarumal, Código OPP Grado EF.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4320 D.E. 2018

()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

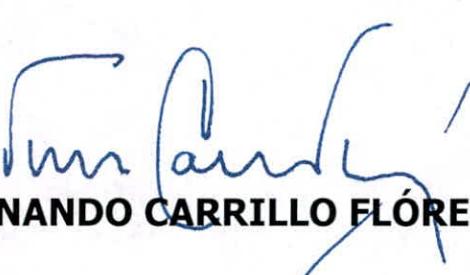
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el encargo, a **MARLEN ESCUDERO TORRES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 51.866.782, Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la División de Registro y Control y Correspondencia, del cargo de Procurador Judicial I, Código 3PJ Grado EG de la Procuraduría 179 Judicial para la Conciliación Administrativa de Manizales, en el cargo de MARIA PAULINA RENDON BENITEZ.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No .4321 D.E. 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JOSE BOLIVAR MATTOS HERRERA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 17.970.201, en el cargo de Procurador Judicial I, Código 3PJ Grado EG, de la Procuraduría 208 Judicial I Administrativa Cúcuta.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
DECRETO No 4322 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ACACIA FERNANDA FOSSI DE VALERA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 60.280.601, en el cargo de Procurador Judicial I, Código 3PJ Grado EG, de la Procuraduría 13 Judicial I Trabajo y Seguridad Social Bucaramanga.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4323 De 2018

() 11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LOURDES MENDOZA MARTELO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 22.429.491, en el cargo de Procurador Judicial I, Código 3PJ Grado EG, de la Procuraduría 173 Judicial I Administrativa Barranquilla.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4324 De 2018

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

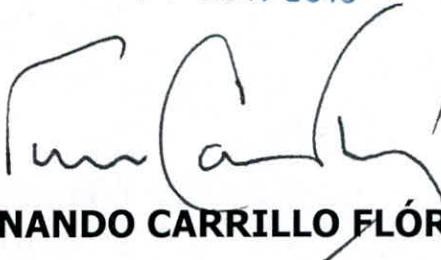
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar la comisión, hasta por seis (6) meses a **EDGARDO JOSE MAESTRE SANCHEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 77.014.031, Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Valledupar, para ejercer el cargo de Procurador Provincial de Valledupar, Código 0PP Grado EF.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4325 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

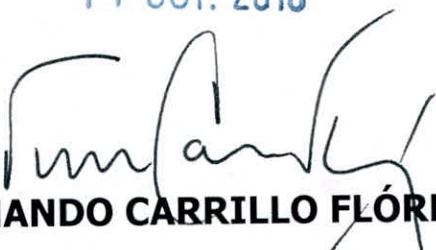
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el encargo, a **CARLOS ALBERTO HENAO CARTAGENA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 98.576.667, Citador, Código 6CI Grado 04, de la Procuraduría Provincial del Valle de Aburrá, del cargo de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 10, de la Procuraduría Regional de Antioquia, en el cargo de **ANDRES CABRALES TORDECILLA**, con funciones en la Coordinación Administrativa de Antioquia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4326 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SMELIN JOSE BULLA MARTINEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 12.723.155, en el cargo de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 10, de la Procuraduría Regional del Huila, con funciones en la División de Registro y Control y Correspondencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4327 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

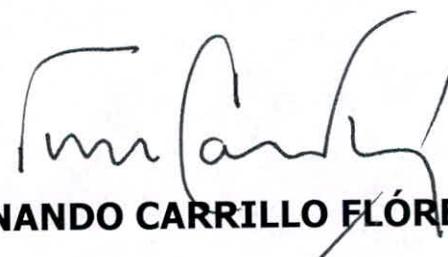
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LUZ DARY ENCISO BALLESTEROS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 65.712.764, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 10, de la Procuraduría Regional del Tolima, con funciones en la Oficina de Control Interno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a



FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4328 D.E. 2018

()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

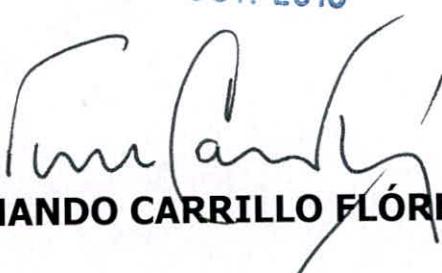
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **ADRIAN FERNANDO CANO MARÍN**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.045.047.133, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, del Despacho del Viceprocurador General, en el cargo de PAUL EDUARDO MARTHA PINEROS, con funciones en la Procuraduría 88 Judicial I Administrativa Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4329 De 2018
()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **VIVIANA GOMEZ CORREA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 37.890.380, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría Provincial de San Gil, con funciones en la Procuraduría 6 Judicial II Familia Bucaramanga.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4330 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

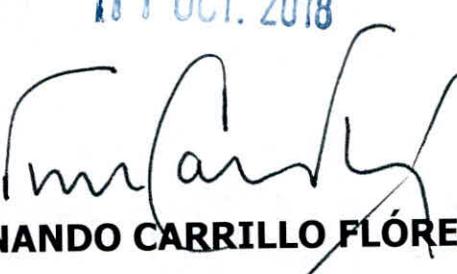
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARIA DEL PILAR MEZA CASTRO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 49.763.116, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría Delegada para la Descentralización y las Entidades Territoriales, con funciones en la División de Registro y Control y Correspondencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
DECRETO No 4331 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

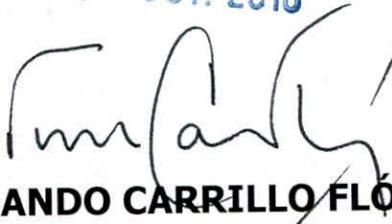
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **MARIA TERESA DIAZ NARANJO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 28.549.131, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 26 Judicial II Administrativa Ibagué, en el cargo de **ORLANDO ESPINOSA CARDOZO**, con funciones en la Procuraduría 216 Judicial I Administrativa Ibagué.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4332 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **IVAN MAURICIO PIEDRAHITA GUTIERREZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.027.885.811, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 111 Judicial II Penal Medellín, en el cargo de LUIS ANGEL GOEZ ARIAS.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4333 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

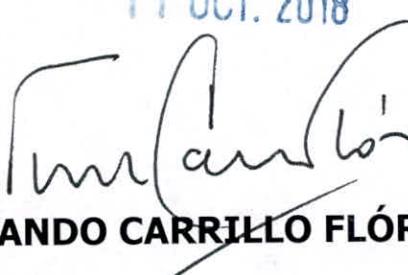
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **OLGA LUCIA PRIETO RAMIREZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 39.623.705, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 3 Judicial II Penal Bogotá, en el cargo de FABIO ENRIQUE PEDREROS PERILLA, con funciones en la Oficina de Planeación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4334 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

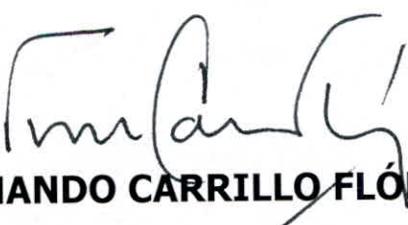
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **YEFRY ESTIVEN MEDINA CONTRERAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.073.674.622, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la División de Registro y Control y Correspondencia, en el cargo de MARLEN ESCUDERO TORRES, con funciones en el Grupo SIRI.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4335 D.E. 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

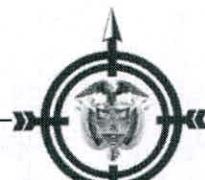
ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el encargo, a **ANDRES CABRALES TORDECILLA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 78.704.739, Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 10, de la Procuraduría Regional de Antioquia, del cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11 de la Procuraduría 348 Judicial II penal de Medellín, en el cargo de SUSANA MORENO MORALES.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4336 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **TATIANA RODRIGUEZ TEJADA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 36.065.904, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 141 Judicial II Penal Neiva, con funciones en la Procuraduría 138 Judicial II Penal Neiva.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4337 De 2018

()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

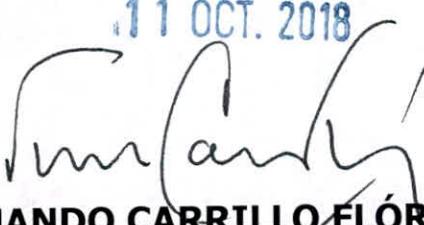
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **HERNAN DARIO SALAZAR HENAO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 8.459.532, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría Provincial de Amagá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4338-18
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **ELSA MARIA ESCOBAR VALLEJO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.700.919, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 9 Judicial II Penal Bogotá, en el cargo de **JULIO RICARDO CALONJE PEREZ**, con funciones en la Procuraduría 15 Judicial II Penal Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a
Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4345 De 2018

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SANDRA PATRICIA SALAZAR PALACIOS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.130.629.079, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 77 Judicial I Administrativa Quibdó.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4346 De 2018
()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

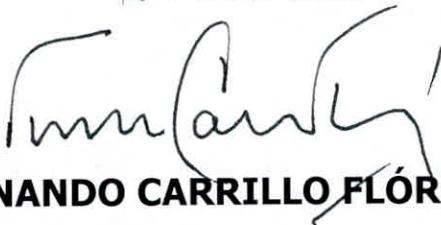
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JAIRO RAFAEL DELGADO ALARCON**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 84.096.672, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 42 Judicial II Administrativa Riohacha.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

,11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



4347

DECRETO No 4347
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

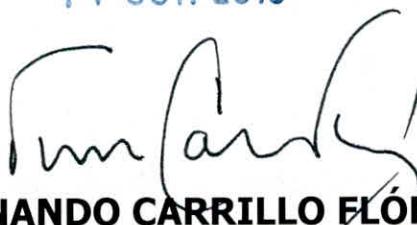
DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JORGE JONATHAN AGUDELO ROJAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 14.297.122, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Judicial y Policía Judicial, con funciones en la Procuraduría Delegada para el Ministerio Público en Asuntos Penales.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4348 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

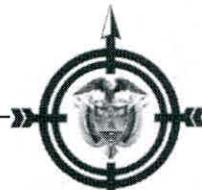
ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LUZ ADRIANA MURILLO LÓPEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 42.128.518, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría Regional de Risaralda.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
DECRETO No 4349 De 2018
()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

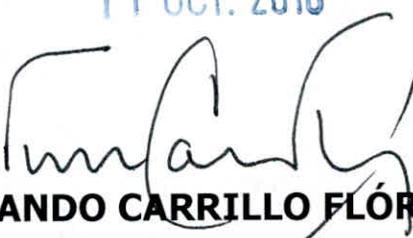
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CLAUDIA JIMENA PARRA ARIAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 36.291.706, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría Regional del Huila.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4350 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

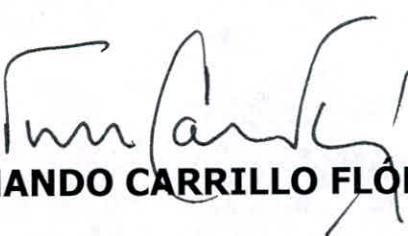
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CRISTIAN FAVIAN SILVA CORTES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 91.523.943, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 110 Judicial II Penal Bogotá, con funciones en la Procuraduría 147 Judicial II Penal Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLOREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4351 D.E. 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

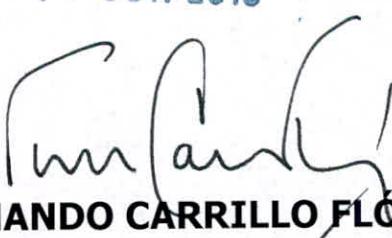
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **ERIKA ALEXANDRA OVIEDO ZAMBRANO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.136.885.823, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 37 Judicial II Penal Montería, en el cargo de DAVID JOSE DOMINGUEZ MAJUL, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Fuerza Pública y la Policía Judicial.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLOREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4352 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **CAMILA LONDONO SANIN**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.020.779.882, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 80 Judicial I Administrativa Bogotá, en el cargo de **ADRIANA PATRICIA MORALES HERRERA**, con funciones en la Procuraduría Primera Delegada para la Investigación y Juzgamiento Penal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4353-D
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

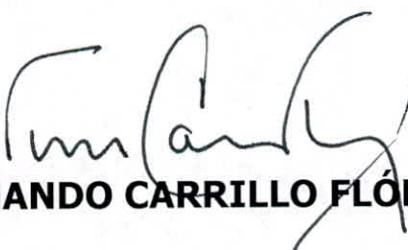
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MONICA SOFIA OVIEDO ARGEL**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 50.902.863, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría Provincial de Montería.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4354 D 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

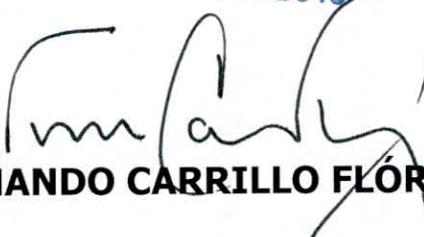
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DIEGO MAURICIO COLLAZOS CASTRELLON**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 7.706.444, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 89 Judicial I Administrativa Neiva.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4355 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

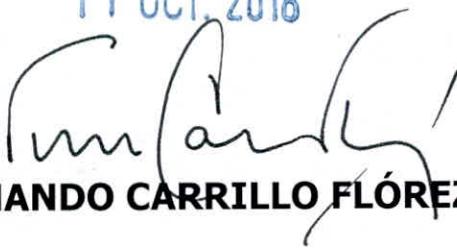
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JACQUELINE TIMANA VILLA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 42.093.140, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 211 Judicial I Administrativa Pereira.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4356 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **BRAYAN EFRAIN HOYOS VALENCIA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 12.754.804, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la División de Registro y Control y Correspondencia, con funciones en la Procuraduría 3 Judicial II Penal Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4357-2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

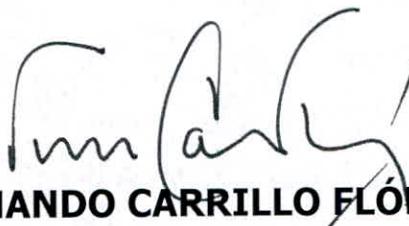
DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el encargo, a **NAVET DEL CARMEN PEREZ ROJAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 35.512.870, Citador, Código 6CI Grado 04, de la Procuraduría Primera Delegada para la Investigación y Juzgamiento Penal, del cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 180 Judicial II Penal Villavicencio, en el cargo de LUIS RAMIRO CHINCHILLA ARAUJO, con funciones en la Procuraduría Primera Delegada para la Investigación y Juzgamiento Penal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No
(4358) De 2018

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARGARITA MARÍA CASTRO QUINTERO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.094.893.372, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 157 Judicial II Administrativa Armenia, con funciones en la Procuraduría 34 Judicial I Agraria Armenia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4359 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JOSE GUSTAVO SANDOVAL RODRIGUEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.090.348, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 191 Judicial I Administrativa Bogotá, con funciones en la Procuraduría 127 Judicial II Administrativa Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4360 D.E. 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MIGUEL ANTONIO TORRES VILLAMIL**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.020.759.046, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría Tercera Delegada para la Investigación y Juzgamiento Penal, con funciones en la Procuraduría Primera Delegada para la Investigación y Juzgamiento Penal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4361 De 2018

(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

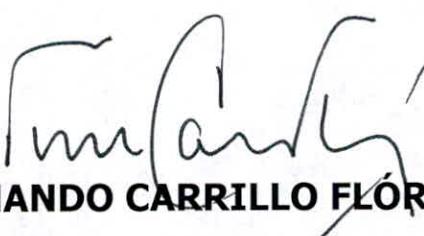
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CATHERINE ADRIANA PEÑA CALAD**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.088.005.803, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 51 Judicial II Administrativa Bogotá, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Conciliación Administrativa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4362 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

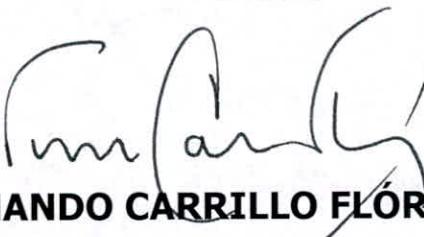
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JENIFER CAROLINA SANTANA VALENCIA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 53.145.793, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 215 Judicial I Administrativa San Gil.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4363 D.E. 2018

()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

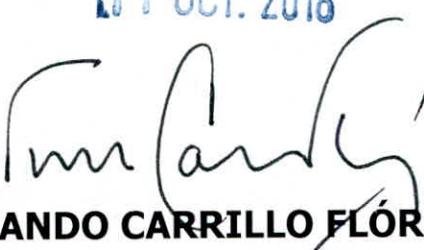
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el encargo, a **ANA BETZABE MANRIQUE BUSTACARA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 46.673.903, Oficinista, Código 5OF Grado 06, de la Procuraduría Regional de Boyacá, del cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría Provincial de Santa Rosa de Viterbo, en el cargo de MARTHA LUCIA MORENO CAMARGO.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4364
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JAVIER DAVID CASTAÑEDA AMAYA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 91.472.058, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 278 Judicial I Penal Granada Meta, con funciones en la Procuraduría 179 Judicial II Penal Villavicencio.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4365-18
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

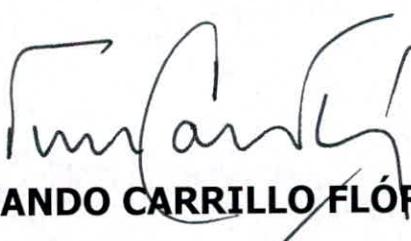
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARIA MERCEDES YAMIN CASTRO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.136.884.454, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 3 Judicial II Restitución Bogotá, con funciones en la Procuraduría 185 Judicial I Administrativa Valledupar.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4366 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CINTHIA PATRICIA PARODI GOMEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 49.718.182, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 7 Judicial II Familia Bogotá, con funciones en la Procuraduría 8 Judicial II Agraria Valledupar.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4367 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CAROLINA GOMEZ ACUÑA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 63.329.293, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Oficina Jurídica, con funciones en la Procuraduría Provincial de Bucaramanga.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
DECRETO No 4368 De 2018
()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SANDRA YANETH GIRALDO BETANCUR**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 30.334.861, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría Segunda Delegada para la Vigilancia Administrativa, con funciones en el Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
DECRETO No 4369
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

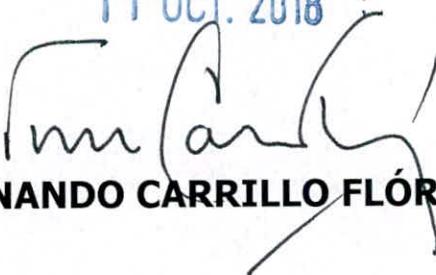
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARLON TARCILO MURILLO MOSQUERA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 16.477.201, en el cargo de Secretario, Código 5SE Grado 11, del Despacho del Viceprocurador General.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4370 De 2018

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CAMILO ANDRES POLO ROBLES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.082.893.387, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría Regional del Magdalena, con funciones en la Procuraduría 203 Judicial I Administrativa Santa Marta.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLOREZ



DECRETO No 4371 De 2018

() 11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **NANCY CARDENAS VICTORIA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 66.730.762, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 318 Judicial II Penal Bogotá, con funciones en la Procuraduría 1 Judicial II Penal Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4372 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ANDRES EDUARDO SALAZAR CASTRO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 15.913.897, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 35 Judicial II Penal Bogotá, con funciones en la Procuraduría 29 Judicial II Penal Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4373 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

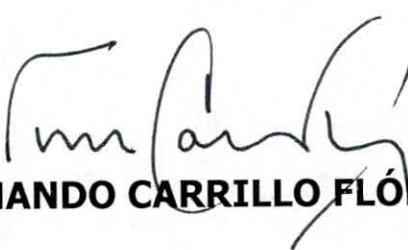
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SERGIO ROMAN BUSTAMANTE**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 19.499.551, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 164 Judicial II Penal Santa Marta, con funciones en la Procuraduría 90 Judicial II Penal Cúcuta.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4374 Del 2018

() 11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el encargo, a **MARTHA LUCIA MORENO CAMARGO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 24.048.029, Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría Provincial de Santa Rosa de Viterbo, del cargo de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 12 de la misma dependencia, en el cargo de DAIRO FERNEY ALBARRACIN GONZALEZ.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLOREZ



DECRETO No 4375 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

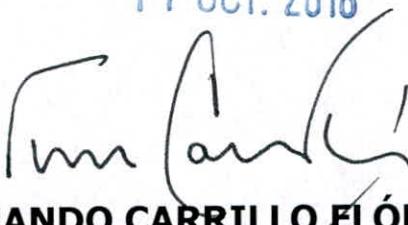
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **STELLA DEL ROSARIO DIAZ RODRIGUEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 34.975.135, en el cargo de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 12, de la Procuraduría Regional de Córdoba.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4376 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

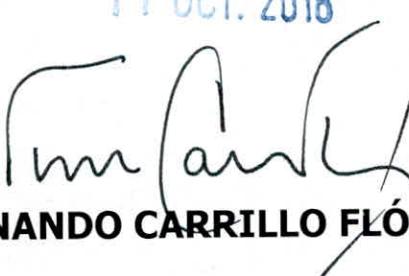
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **ALEXANDRO QUINTERO GRISALES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.803.153, en el cargo de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 12, del Despacho del Procurador General, en el cargo de **HECTOR JULIO ORTIZ ROJAS**, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Defensa del Patrimonio Público, la Transparencia y la Integridad.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4377 De 2018

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

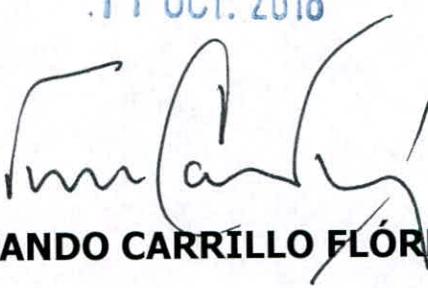
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el encargo, a **LUIS ALIRIO SANCHEZ MEDINA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.384.519, Oficinista, Código 5OF Grado 06, de la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Judicial y Policía Judicial, del cargo de Técnico Administrativo, Código 4TM Grado 12, de la División Financiera, en el cargo de OLGA PATRICIA MORA, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Defensa del Patrimonio Público, la Transparencia y la Integridad.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4378 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARIA DEL PILAR CARDENAS BOCALEGRA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.013.579.054, en el cargo de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 12, de la Procuraduría Regional de Casanare, con funciones en la Procuraduría Provincial de Ibagué.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4379 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

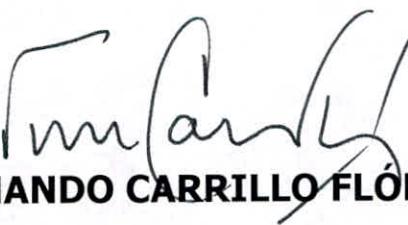
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DIEGO FERNANDO MARQUEZ PARRA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.033.686.911, en el cargo de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 12, de la Procuraduría Regional de San Andrés, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Defensa del Patrimonio Público, la Transparencia y la Integridad.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4380 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el encargo, a **MAX ANDRES VIVAS RUIZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.949.999, Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Secretaría General, del cargo de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 12, de la Procuraduría Regional de Guainía, en el cargo de **IRMA QUINTERO FAJARDO**, con funciones en la Secretaría General.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4381 D.E. 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DALYS YAJAIRA POLANCO ROMERO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.015.403.880, en el cargo de Técnico Administrativo, Código 4TM Grado 13, de la División de Gestión Humana, con funciones en el Despacho del Procurador General.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4382 De 2018
()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

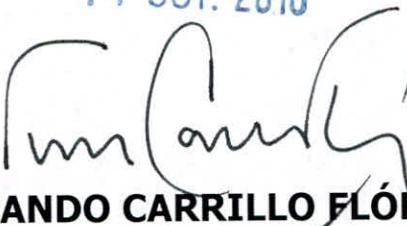
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el encargo, hasta por seis (6) meses, a **MARTHA STELLA VANEGAS HURTADO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 51.695.361, Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Judicial y Policía Judicial, del cargo de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 13, de la Procuraduría Delegada para la Policía Nacional, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Fuerza Pública y la Policía Judicial.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4383 D.E. 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

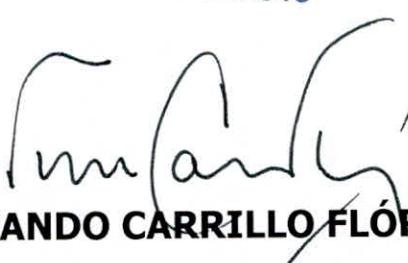
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **JAVIER HUMBERTO RAMIREZ GALLEGO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 10.106.209, en el cargo de Técnico Administrativo, Código 4TM Grado 13, de la División Financiera, en el cargo de ARCESIO RAMIREZ GOMEZ, con funciones en la Procuraduría Regional de Risaralda.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4384 De 2018

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

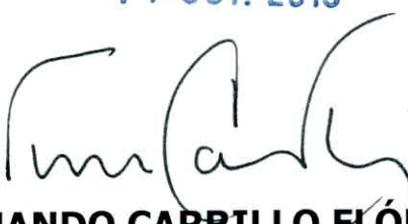
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el encargo, hasta por seis (6) meses, a **DAIRO FERNEY ALBARRACIN GONZALEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.191.739, Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 12, de la Procuraduría Provincial de Santa Rosa de Viterbo, del cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 15, de la Procuraduría Provincial de Guateque.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4385 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **RUBY ALEJANDRA DELGADO CABEZA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 37.546.852, en el cargo de Secretario Ejecutivo, Código 5SJ Grado 15, de la Procuraduría Primera Delegada ante el Consejo de Estado, con funciones en la Procuraduría Provincial de Bucaramanga.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLOREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4386 De 2018

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CARLOS MAURICIO MEDINA FAJARDO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.026.252.087, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 15, de la Procuraduría Provincial de Carmen de Bolívar, con funciones en el Instituto de Estudios del Ministerio Público.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4387 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

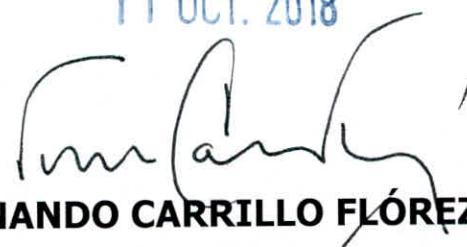
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MAGDA LILIANA CASAS SOLANO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.159.026, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 15, del Instituto de Estudios del Ministerio Público, con funciones en el Grupo de Bienestar.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018



FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4388^{De 2018}
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

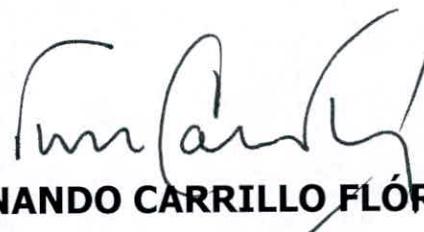
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **EDGAR ALEXANDER URQUIJO TIMARAN**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.734.689, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 15, de la Oficina de Sistemas.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a



FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4389 De 2018

()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

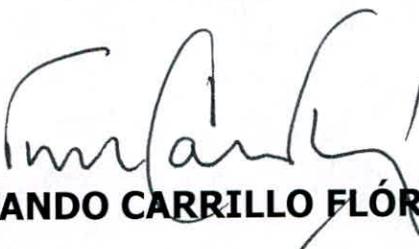
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **ALBA NELLY GRANJA HURTADO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 29.541.132, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Tunja, en el cargo de **CLARA LILIANA SARAZA BRICENO**, con funciones en la Procuraduría Regional de Valle.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
DECRETO No 4390 De 2018
()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ADRIANA MARTINEZ GAMBA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.010.194.938, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales, con funciones en el Procuraduría Delegada para Asuntos Agrarios y Restitución de Tierras.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4391 De 2018

()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **PAOLA ANDREA JURADO PEREZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.116.433.726, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Segunda Distrital.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4392 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SANDRA MILDRETH MURGAS GUERRERO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 49.771.493, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Oficina de Sistemas.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLOREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4393 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SARHA BETANCOURTH ZAMBRANO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.020.773.913, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Veeduría, con funciones en la Secretaría General.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018



FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4394 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

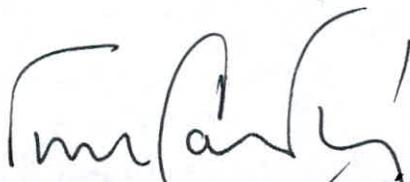
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **FERNANDO ENRIQUE PEREZ CRUZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.427.648, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional de Cundinamarca.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLOREZ



DECRETO No 4395 De 2018

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

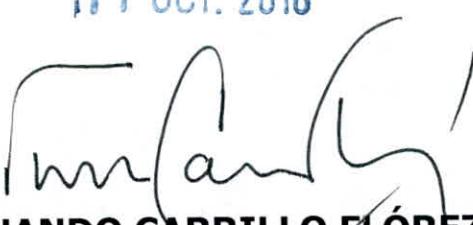
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LAURA MARÍA MONJE MOTTA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 36.302.546, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Neiva.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4396 De 2018
()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARIA CRISTINA RANGEL SERPA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 37.843.911, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Oficina Jurídica, con funciones en el Grupo de Transparencia Integridad y Cultura de lo Público.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4397 De 2018
()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ADRIANA PATRICIA PADRON VILLALOBOS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.282.057, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales, con funciones en la Procuraduría Delegada para el Ministerio Público en Asuntos Penales.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
DECRETO No 4398 D.E. 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

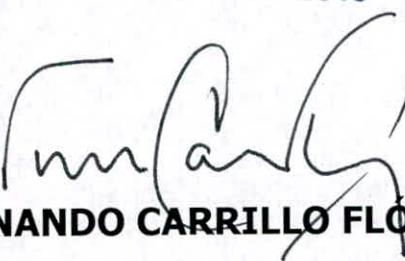
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ANDREA PAOLA RODRIGUEZ WALTEROS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.991.706, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Delegada Preventiva en Materia de Derechos Humanos y Asuntos Étnicos, con funciones en la Oficina de Selección y Carrera.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLOREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4399 De 2018
()

.11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **VERONICA VILLEGAS ACEVEDO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 31.581.042, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Tumaco, con funciones en la Oficina de Prensa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018



FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No 4400 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

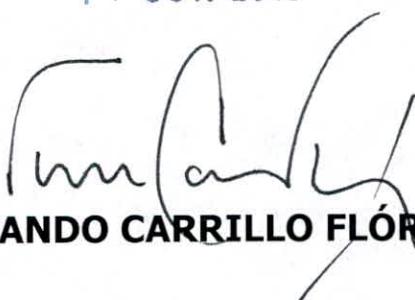
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **HELIANA ANGELICA SUAREZ TIQUE**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.429.224, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Apartadó, con funciones en el Grupo Control Electoral.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4401 D.E. 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

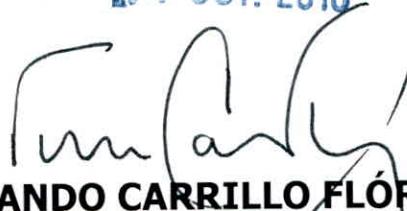
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MONICA PATRICIA ROJAS LOPEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.709.518, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Delegada para la paz y la Protección de los Derechos de las Víctimas, con funciones en el Grupo de Transparencia Integridad y Cultura de lo Público.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4402 De 2018

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el encargo, hasta por seis (6) meses, a **HECTOR JULIO ORTIZ ROJAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.320.284, Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 12, del Despacho del Procurador General, del cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Segunda Distrital, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Descentralización y las Entidades Territoriales.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a



FERNANDO CARRILLO FLOREZ



DECRETO No 4403 De 2018

() 11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JAVIER NICOLAS ALZATE CORREA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 8.398.378, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Santafé de Antioquia, con funciones en la Procuraduría Provincial del Valle de Aburrá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLOREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 1404 Dec 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LAURA LUCIA LUGO ROMERO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.018.410.283, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Delegada Preventiva en Materia de Derechos Humanos y Asuntos Étnicos, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Economía y Hacienda Pública.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4405 ^{De 2018}
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

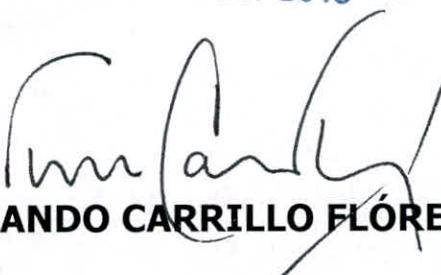
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CRUZ ELENA RIASCOS JORDAN**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 26.386.989, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Buenaventura.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4406
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MAUDETH MCNISH JAY**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 40.987.122, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional de San Andrés.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4407 D.E. 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

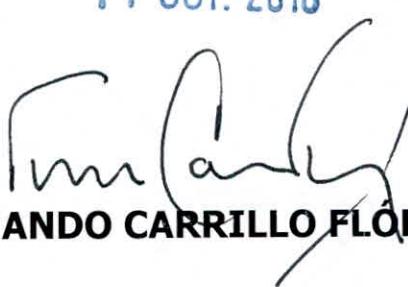
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JEHIMY MARCELA RAMOS ORTIZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 40.044.458, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Primera Distrital, con funciones en el Grupo Gestión de La Seguridad Y Salud en el Trabajo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLOREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4408 De 2018

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

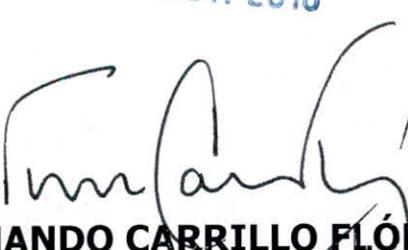
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LUIS ALVARO GUZMAN SANCHEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.010.187.188, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Delegada para la Moralidad Pública, con funciones en el Procuraduría Delegada para La Salud, La Protección Social y El Trabajo Decente .

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4409 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CARLOS FELIPE BARRERA BONILLA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 91.522.456, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Delegada Preventiva en Materia de Derechos Humanos y Asuntos Étnicos, con funciones en la División Financiera.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
DECRETO No 4410 De 2018
()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **PAULA ANDREA TORRES PUERTO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.995.696, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia la Adolescencia y la Familia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4411 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

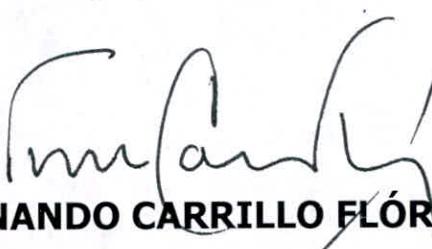
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CLARA PASTRANA GRACIA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 34.968.470, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional de Córdoba, con funciones en la Procuraduría Provincial de Montería.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 441283
()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

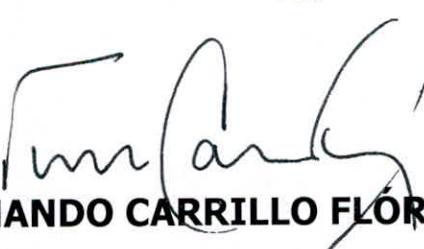
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el encargo, hasta por seis (6) meses, a **MISLEN ANDREA VARGAS PEÑA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.490.276, Sustanciador, Código 4SU Grado 08, de la División de Gestión Humana, del cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Segunda Distrital, con funciones en la Procuraduría Primera Distrital.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLOREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4413/18
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MICHAEL JOSE OJEDA FORBES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 18.010.492, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional de San Andrés.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a



FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4414 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **TULIO ENRIQUE RANGEL SUAREZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 6.754.211, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, del Despacho del Procurador General, con funciones en la Procuraduría Regional de Boyacá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4415 De 2018
()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

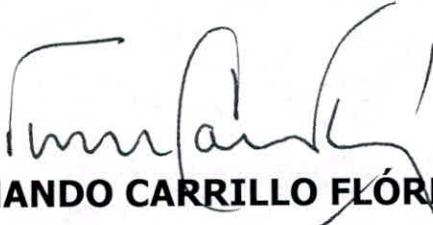
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARIO ALBERTO CORREA GONZÁLEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.010.181.340, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Delegada para el Ministerio Público en Asuntos Penales.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No 4416 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

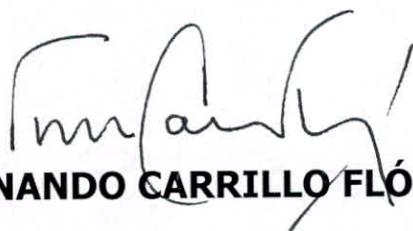
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JUAN ESTEBAN CARDONA MARÍN**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 4.525.843, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Armenia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4417 De 2018

()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

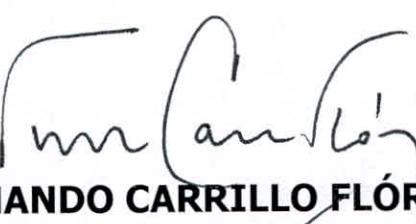
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **LORENA ISABEL ALVAREZ CUMPLIDO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.418.788, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional del Cauca, en el cargo de MARTHA LUCIA BUITRON FERNANDEZ, con funciones en la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Disciplinarios.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4418 De 2018

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **RODRIGO GAMBOA OLAVE**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 16.698.890, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Popayán, en el cargo de **GUSTAVO ADOLFO YANZA VIDAL**.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a



FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4419 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

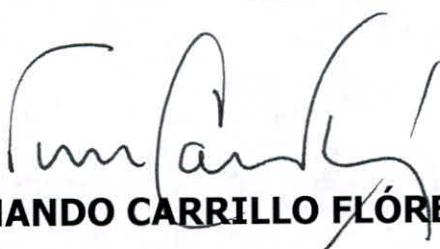
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **PABLO ANDRES CORREDOR GOMEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.136.884.565, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional de Risaralda, en el cargo de **ALBA LUCY GARCIA MARTINEZ**, con funciones en el Despacho del Procurador General.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
DECRETO No 4420 De 2018
(11 OCT. 2018)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

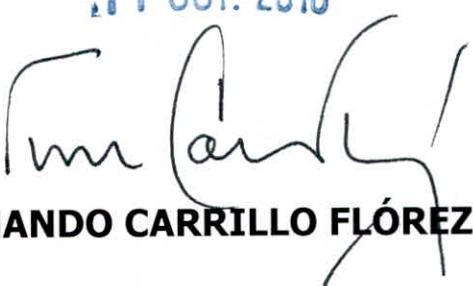
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, a **MARIA JOSE HERNANDEZ MEJIA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.019.058.467, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Valledupar, en el cargo de **EDGARDO JOSE MAESTRE SANCHEZ**, con funciones en la Procuraduría Primera Delegada para la Investigación y Juzgamiento Penal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No 4421 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

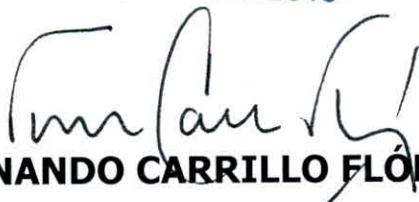
DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ALIZ JOHANA TASCON LOAIZA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 31.644.172, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Buga.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4422^{De 2018}
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

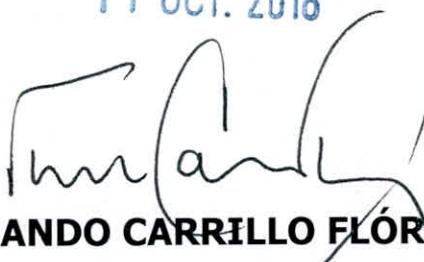
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. - Prorrogar el encargo, hasta por seis (6) meses, a **IRMA QUINTERO FAJARDO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 42.545.760, Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 12, de la Procuraduría Regional de Guainía, del cargo de Coordinador Administrativo, Código 3CA Grado 17 de la misma dependencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4423 De 2018
()
11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ELIZABETH PORRAS CARDENAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.015.999.113, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia la Adolescencia y la Familia, con funciones en el Procuraduria Delegada para Asuntos Ambientales.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No 4424 De 2018
()

11 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

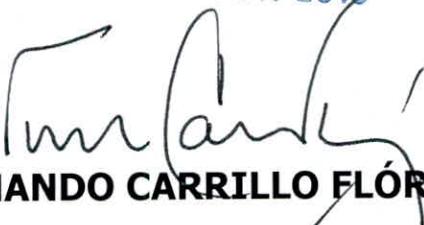
D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **FABIO ANDRES ALARCON VARGAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.054.559.307, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial del Valle de Aburrá, con funciones en la Procuraduría Provincial de Manizales.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

11 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No. 4433 de 2018

(16 OCT. 2018)

Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción de la Procuraduría General de la Nación.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO: COMISIONAR a partir del 16 de octubre hasta el 6 de noviembre de 2018, inclusive, a **CARLOS ALBERTO LÓPEZ CHAVARRO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.12.266.525, Procurador 270 Judicial I Penal de Garzón Código 3PJ, Grado EG, para ejercer el cargo de Procurador Provincial de Garzón, Código OPP, Grado EF, mientras duran las vacaciones de su titular.

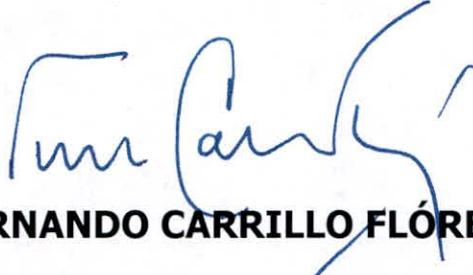
PARÁGRAFO: El presente Decreto no modifica la asignación salarial del servidor comisionado.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

16 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No.

443570 de 2018

(16 OCT. 2018)

"Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción de la Procuraduría General de la Nación"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

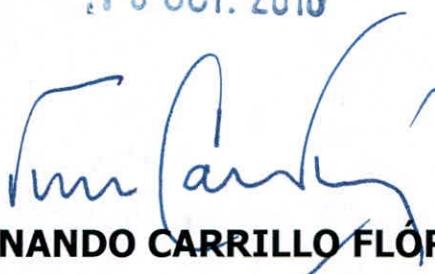
DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- COMISIONAR, a **MÓNICA SÁNCHEZ MEDINA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía número 39.776.059, Procuradora 161 Judicial II para Asuntos Penales de Bogotá, Código 3PJ, Grado EC, para ejercer el cargo de Procuradora Primera Delegada para la Investigación y el Juzgamiento Penal, Código 0PD, Grado EA, mientras dura el permiso concedido a su titular del 16 al 19 de octubre de 2018.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

16 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No.

44361 de 2018

(16 OCT. 2018)

Por medio del cual se hace un encargo

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR, a la doctora **CARMEN GIOVANNA RESTREPO MEDINA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 51.874.693, Procuradora Delegada para la Fuerza Pública y la Policía, Código 0PD, Grado EA, para ejercer las funciones de Procuradora Delegada para la Defensa del Patrimonio Público, la Transparencia y la Integridad, Código 0PD, Grado EA, mientras duran las vacaciones de su titular.

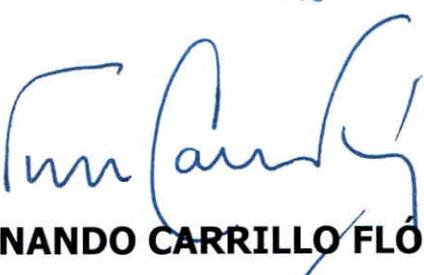
PARÁGRAFO: El presente Decreto no modifica la asignación salarial de la servidora encargada.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

16 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 4439 D 2018

(16 OCT. 2018)

Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

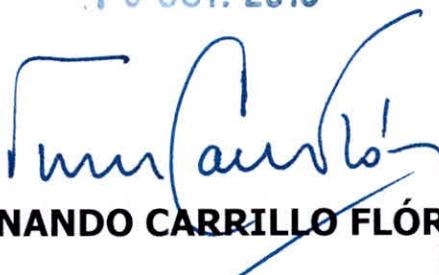
D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO. - Nóbrese, a **ABDULRAHAN MUSTAFA DASUKI DASUKI**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 84.075.662, del cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 24, del Despacho del Procurador General de la Nación, con funciones en la Procuraduría Regional de La Guajira.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

16 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLOREZ



DECRETO No 4441 De 2018
()
16 OCT. 2018

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. -Prorrogar el nombramiento en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **IVAN RICARDO MORALES CHINOME**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.014.205.725, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Oficina Jurídica, con funciones en la Procuraduría Tercera Delegada para la Investigación y Juzgamiento Penal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

16 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLOREZ



DECRETO No. 4443 de 2018

(16 OCT. 2018)

"Por medio del cual se da cumplimiento a una decisión judicial y se efectúa un nombramiento en periodo de prueba a nombre de GABRIEL ANGEL DEL REAL VIANA en el cargo de Profesional Universitario código 3PU grado 17"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo establecido por el artículo 125 de la Constitución Política de 1991, el artículo 183 del Decreto Ley 262 de 2000 establece que el ingreso a la carrera administrativa de la Procuraduría General de la Nación –PGN– está gobernado por el principio del mérito.

Que en virtud de lo establecido por los artículos 184 y 190 del Decreto Ley 262 de 2000, mediante Resolución No. 332 del 12 de agosto de 2015, el Procurador General de la Nación convocó a concurso público de méritos para ocupar 739 cargos de carrera administrativa de los niveles asesor, profesional, técnico, administrativo y operativo, reglamentadas a través de las convocatorias Nro. 015 a 128 de 2015.

Que en concordancia con lo establecido por el artículo 194 del Decreto Ley 262 de 2000, el artículo 2º de la Resolución No. 332 de 2015 estableció que el proceso de selección constaría de las siguientes etapas: 1) Convocatoria; 2) Reclutamiento: inscripción y lista de admitidos y no admitidos; 3) Aplicación de pruebas o instrumentos de selección: etapa eliminatoria y etapa clasificatoria; 4) Conformación de la lista de elegibles; 5) Periodo de prueba; 6) Calificación del periodo de prueba. De esta forma el concurso reguló, en igualdad de condiciones para todos los concursantes, dentro de los criterios objetivos a evaluar, con sus respectivos valores porcentuales dentro del concurso, las pruebas de (i) conocimientos (55%), (ii) competencias comportamentales (25%) y, (iii) análisis de antecedentes (20%), pruebas que valoraron los conocimientos, rasgos de personalidad, competencias y experiencia exigida como requisitos para el empleo de acuerdo con su nivel jerárquico.

Según lo señalado por la Corte Constitucional en sentencia C-040 de 1995, reiterada en la SU-913 de 2009, *"las pruebas o instrumentos de selección tienen como finalidad apreciar la capacidad, idoneidad y adecuación de los aspirantes a los diferentes empleos que se convoquer, así como establecer una clasificación de los candidatos respecto a las calidades requeridas para desempeñar con efectividad las funciones de un empleo o cuadro funcional de empleos. La valoración de estos factores se efectuará a través de medios técnicos, los cuales deben responder a criterios de objetividad e imparcialidad."* quedando excluidos criterios de carácter subjetivo, tales como el estado de salud de los familiares de cada concursante, entre otros, dada la falta de relación con el mérito para ocupar el empleo e imposibilidad en su valoración.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION
DECRETO No. 4443 de 2018

(16 OCT. 2018)

"Por medio del cual se da cumplimiento a una decisión judicial y se efectúa un nombramiento en periodo de prueba a nombre de GABRIEL ANGEL DEL REAL VIANA en el cargo de Profesional Universitario código 3PU grado 17"

Como resultado de dicho proceso, dentro del concurso se encuentra la convocatoria No. 053 de 2015, adelantada para proveer UN (1) empleo de Profesional Universitario código 3PU grado 17.

Que de acuerdo con lo establecido por el inciso primero del artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000, la lista de elegibles conformada mediante Resolución número 197 de mayo 17 de 2017 para la convocatoria No. 053 de 2015 fue integrada con los participantes que obtuvieron, un puntaje total igual o superior al 70% del máximo posible en el concurso, de acuerdo con las calificaciones logradas para cada prueba, así:

Puesto	Número de identificación	Concursante	Puntaje ponderado
80.060.247	165828	ALVARO ANDRES OCHOA CARREÑO	79,95
13.544.203	136580	CRISTHIAN EDUARDO SALCEDO DURAN	79,58
8.722.557	202490	GABRIEL ANGEL DEL REAL VIANA	72,89
6.763.017	135302	CARLOS ARTURO IGNACIO TOLEDO CASTELLANOS	72,21
79.685.156	239100	JOHN ALEXANDER CORONADO GRANADOS	71,48
52.260.877	158303	CHALOT GAVIRIA VELANDIA	70,57
41.950.870	157583	LEIDY JOHANNA BURGOS ARCILA	70,56

Que de acuerdo con lo establecido por la sentencia SU 446 de 2011 "... la administración debe proveer los cargos de carrera que se encuentren vacantes o los que están ocupados en provisionalidad debidamente ofertados." Argumentos reiterados por la Corte Constitucional en sentencia T-829 de 2012 donde se pronunció indicando que "las listas de elegibles deben ser utilizadas para proveer únicamente los cargos ofertados, sin que sea posible su utilización para suplir otras vacantes existentes, dado que de hacerlo, se estarían inobservado las reglas y condiciones de la convocatoria, lo que constituiría una transgresión a los derechos de los participantes y un desconocimiento de la naturaleza y razón de ser de las listas de elegibles." (Subrayas y cursivas fuera del texto original)

Que pese a la determinación del Tribunal, en sentencia T-326 de 26 de julio de 1995, la Corte Constitucional señaló que "Si en verdad se anuncia por el Estado que un empleo se va a nombrar por concurso y, en últimas se designa al tercero o al segundo mejores aspirantes, pero no al primero, se defrauda la confianza de este aspirante inducida en virtud de la convocatoria y, de este modo, igualmente, se asalta la buena fe de todos los restantes aspirantes que en teoría han emulado y se han presentado al concurso con miras a ser los primeros y así obtener en justa medida el premio a su mérito -socialmente comprobado- representado en este caso, por el consecuente nombramiento con apego al resultado objetivo del concurso. Si, en estas condiciones, el nombramiento recae en quien no es el primero en orden de méritos, ello será así en virtud de la libre voluntad



DECRETO No. 4443 de 2018

(16 OCT. 2018)

"Por medio del cual se da cumplimiento a una decisión judicial y se efectúa un nombramiento en periodo de prueba a nombre de GABRIEL ANGEL DEL REAL VIANA en el cargo de Profesional Universitario código 3PU grado 17"

del nominador que habrá transformado el sistema de vinculación a la función pública establecido en la Constitución y en la ley, asignándole en la práctica al empleo objeto del concurso el carácter de empleo de libre nombramiento y remoción." (Subrayas y cursivas fuera del texto original)

Que según la jurisprudencia referida en el anterior considerando y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 190.4 y 216 del Decreto Ley 262 de 2000, en aplicación de la Resolución No. 197 de 2017, mediante Decreto No. 3371 de junio 15 de 2017, el Procurador General de la Nación profirió nombramiento en periodo de prueba, por un término de cuatro (4) meses, al señor ÁLVARO ANDRÉS OCHOA CARREÑO, identificado con cédula de ciudadanía número 80.060.247, para ocupar el único empleo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17 ofertado a concurso, ubicado en la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales de la Ciudad de Bogotá, D. C., del cual tomó posesión el 3 de agosto de 2017, por haber ocupado el primer (1er) puesto en orden de mérito dentro de la convocatoria No. 053 de 2015 con un puntaje definitivo de 79,95 puntos.

Que como consecuencia del nombramiento efectuado, para efectos prácticos, la lista de elegibles reconformada determina el primer lugar en el elegible, señor CRISTHIAN EDUARDO SALCEDO DURAN, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.544.203, situación que le confiere el derecho al mérito a ser nombrado en caso de presentarse la vacancia definitiva del empleo convocado.

Que el señor GABRIEL ANGEL DEL REAL VIANA, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.722.557, efectuado el nombramiento en periodo de prueba del primer elegible, una vez reconformada la lista de elegibles, pasó a ocupar el segundo puesto en orden de mérito.

Que el señor GABRIEL ANGEL DEL REAL VIANA impetró acción de tutela contra la Procuraduría General de la Nación, para lo cual solicitó la protección de sus derechos fundamentales a la igualdad, trabajo, mínimo vital, debido proceso, acceso a cargos públicos, derecho de ascender en carrera administrativa y el derecho al mérito.

Que en la acción de tutela el señor GABRIEL ANGEL DEL REAL VIANA argumenta que la vulneración de sus derechos fundamentales y constitucionales se deriva de la simple existencia de otros empleos, interpretando equivocadamente que, por el solo hecho de estos exigir el título profesional de arquitectura, al igual que lo requiere el empleo ofertado a concurso, es procedente aplicarles la lista de elegibles conformada mediante Resolución número 197 de mayo 17 de 2017 para la convocatoria No. 053 de 2015, pasando por alto que son cargos diferentes, que por estar ubicados en dependencias diferentes a la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, exigen requisitos y perfiles diferentes a los del empleo para el cual concursó, como consecuencia de los asuntos a cargo de cada dependencia a la que pertenecen, siendo inviable



DECRETO No. 4443 del 2018

(16 OCT. 2018)

"Por medio del cual se da cumplimiento a una decisión judicial y se efectúa un nombramiento en periodo de prueba a nombre de GABRIEL ANGEL DEL REAL VIANA en el cargo de Profesional Universitario código 3PU grado 17"

jurídicamente proveerlos por no cumplirse los presupuestos legales y jurisprudenciales previamente establecidos.

Que la acción de tutela impetrada por el señor GABRIEL ANGEL DEL REAL VIANA, le fue asignada por reparto al Tribunal Administrativo del Atlántico que con ponencia del Honorable Magistrado Doctor LUIS CARLOS MARTELO MALDONADO, mediante fallo fecha 21 de septiembre de 2018, dentro del expediente No. 08-001-23-31-004-2018-00775-00-LM, resolvió:

"PRIMERO.- AMPARAR de los Derechos Fundamentales a la Igualdad, Debido proceso Administrativo, Trabajo y Acceso a los cargos públicos deprecado por el señor GABRIEL DEL REAL VIANA, así como su Derecho al Mínimo Vital. En consecuencia,

- ORDENASE a la Procuraduría General de la Nación, que en el perentorio término de cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la notificación del presente fallo, proceda a realizar el nombramiento del señor Gabriel del Real Viana en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 3PU, GRADO 17, con funciones en la ciudad de Barranquilla, al existir la vacante disponible y por el hecho de tener a su cargo a su anciana madre quien padece de la enfermedad de "Alzheimer" y reside en esta ciudad.

SEGUNDO.- NOTIFICAR esta sentencia por el medio más expedito al accionante, señor GABRIEL DEL REAL VIANA y al señor Procurador General de la Nación.

TERCERO.- ORDÉNASE REMITIR el presente expediente a la Honorable Corte Constitucional al día siguiente de su ejecutoria, para efectos de su eventual revisión, en caso de no ser impugnada esta decisión."

Que con el objeto de dar estricto cumplimiento a la decisión proferida por el Tribunal Administrativo del Atlántico de 21 de septiembre de 2018, procede este despacho a nombrar en periodo de prueba al señor GABRIEL ANGEL DEL REAL VIANA, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.722.557, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17 de la Planta Global de la Procuraduría General de la Nación, con sede en la Ciudad de Montería con funciones en Barranquilla, de acuerdo con el fallo emitido por el referido despacho judicial.

Que revisada la planta de personal de la Entidad, se advierte que el señor GABRIEL ANGEL DEL REAL VIANA estuvo vinculado a la planta de persona de la Procuraduría General de la Nación, mediante nombramiento provisional en el empleo denominado Profesional Universitario, Código 3PU grado 17, desde el 4 de diciembre de 2012 hasta el 22 de julio de 2018.



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No. 4443 de 2018

(16 OCT. 2018)

"Por medio del cual se da cumplimiento a una decisión judicial y se efectúa un nombramiento en periodo de prueba a nombre de GABRIEL ANGEL DEL REAL VIANA en el cargo de Profesional Universitario código 3PU grado 17"

En mérito de lo anterior,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- NÓMBRESE en periodo de prueba, por el término de cuatro (4) meses, al señor **GABRIEL ANGEL DEL REAL VIANA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.722.557, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU grado 17, de la planta global de la Procuraduría General de la Nación, en la Procuraduría Provincial de Montería, con funciones en la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales – Seccional Atlántico, en consideración a lo ordenado en el fallo de tutela referido en la parte considerativa del presente acto administrativo.

PARÁGRAFO 1º.- El término de duración del periodo de prueba referido se contará a partir de la fecha efectiva de posesión en el cargo.

PARÁGRAFO 2º.- Culminado el período de prueba se procederá a la evaluación del desempeño laboral del servidor nombrado, en cumplimiento del artículo 218 del Decreto Ley 262 de 2000.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE el contenido del presente acto administrativo al señor **GABRIEL ANGEL DEL REAL VIANA**.

ARTÍCULO TERCERO.- ENVIAR copia de este Decreto al Tribunal Administrativo del Atlántico para que obre dentro del expediente de la Tutela No. 08-001-23-31-004-2018-00775-00-LM de fecha 21 de septiembre de 2018

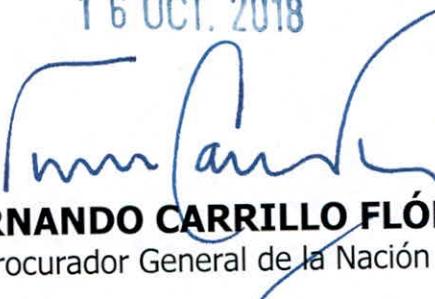
ARTÍCULO CUARTO.- RECURSOS Contra el presente decreto no procede recurso alguno en sede administrativa, por tratarse de un acto de ejecución.

ARTÍCULO QUINTO.- VIGENCIA El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

16 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ

Procurador General de la Nación



DECRETO No.

44457 de 2018

(16 OCT. 2018)

"Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción de la Procuraduría General de la Nación".

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO.- COMISIONAR, hasta por seis (6) meses, a **PAOLA ANDREA GARCÍA ZULUAGA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 1.032.361.696, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17, de la Oficina Jurídica, en el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 22, del Despacho del Procurador General, con funciones en la Oficina Jurídica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

16 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No.

445610 De 2018

(16 OCT. 2018)

Por medio del cual se hace en provisionalidad.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

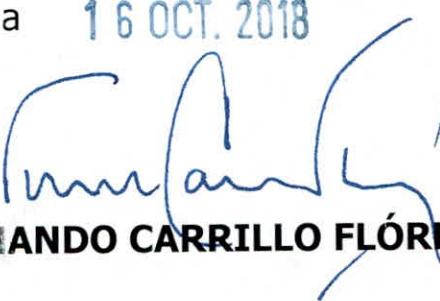
D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO. – Nóbrese en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **FABIO AUGUSTO GÓMEZ ORTIZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 13.874.005, en el cargo de Asesor, Código AS, Grado 19 de la Procuraduría Segunda Delegada para la Contratación Estatal, con funciones de Coordinador del Grupo de Afiliación y Aportes a la Seguridad Social.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

16 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No. 4461 De 2018

(22 OCT. 2018)

Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción de la Procuraduría General de la Nación

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- COMISIONAR hasta por seis (6) meses, a **RODRIGO ALFONSO BUSTOS BRASBI**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 79.280.576, Procurador 51 Judicial II para Asuntos de Conciliación Administrativa de Bogotá, código 3PJ, grado EC, para ejercer el cargo de Procurador Tercero Delegado ante el Consejo de Estado, Código 0PD, Grado EA.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

22 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No. 4464 de 2018

(22 OCT. 2018)

"Por medio del cual se hace un nombramiento en provisionalidad".

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.- NÓMBRESE en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MAGDA LILIANA CASAS SOLANO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 52.159.026, Asesor, Código 1AS, Grado 19, de la División de Gestión Humana, con funciones de Coordinadora del Grupo de Hojas de Vida, en el cargo de ANA MILENA RAMÍREZ MONTEALEGRE.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 22 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No. 4467 De 2018

(22 OCT. 2018)

Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO. — Nómbrese a **ADRIANA HERRERA BELTRÁN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 51.748.714, en el cargo de Procurador Delegado para la Defensa de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Familia, Código 0PD, Grado EA.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

22 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLOREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
DECRETO No. 4468-18
()
22 OCT. 2018

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

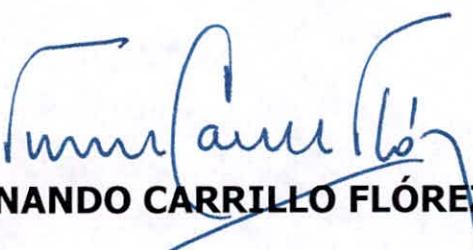
DECRETA:

ARTICULO UNICO. - Nómbrese en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JULIANA BARBERENA ARANGO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1.144.078.938, Sustanciador, Código 4SU, Grado 11, de la Procuraduría Delegada para la Conciliación Administrativa, con funciones en el Despacho del Procurador General de la Nación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

22 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 4469 De 2018

(23 OCT. 2018)

Por medio del cual se hace un nombramiento en provisionalidad.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO. – Nómbrese en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LUZ MYRIAM CASTAÑO MARULANDA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 28.738.587, en el cargo de Procurador 51 Judicial II, para la Conciliación Administrativa de Bogotá, Código 3PJ, Grado EC en el cargo de RODRIGO ALFONSO BUSTOS BRASBI, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Salud, la Protección Social y el Trabajo Decente.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

23 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No. 4477 de 2018

(23 OCT. 2018)

Por medio del cual se hace un encargo

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR los días 23, 24 y 25 de octubre de 2018, inclusive, al doctor **MAURICIO MICHEL MOLANO CURREA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 19.471.690, Procurador Sexto Delegado ante el Consejo de Estado, Código 0PD, Grado EA, del cargo de Procurador Primero Delegado ante el Consejo de Estado, Código 0PD, Grado EA, mientras dura el permiso de su titular.

PARÁGRAFO: El presente Decreto no modifica la asignación salarial del servidor encargado.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

23 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No.

4479 de 2018

(23 OCT. 2018)

Por medio del cual se hace un encargo

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR los días 26 de octubre y 2 de noviembre de 2018, al doctor **JORGE ARTURO SIERRA VERGARA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 9.082.859, Asesor, Código 1AS, Grado 25, con funciones en la Procuraduría Segunda Delegada para la Investigación y Juzgamiento Penal, del cargo de Procurador Segundo Delegado para la Investigación y Juzgamiento Penal, Código 0PD, Grado EA, mientras dura el permiso de su titular.

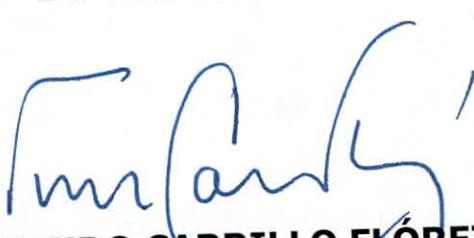
PARÁGRAFO: El presente Decreto no modifica la asignación salarial del servidor encargado.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

23 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No. 4481 de 2018

(23 OCT. 2018)

Por medio del cual se hace un nombramiento en provisionalidad.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO: NOMBRESE en provisionalidad, hasta por seis (6) meses a **MARÍA CRISTINA RANGEL SERPA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.37.843.911, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la División de Registro y Control y Correspondencia, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Defensa del Patrimonio Público, la Transparencia y la Integridad.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

23 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLOREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No. 4505 De 2018

(23 OCT. 2018)

Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO UNICO. - Nómbrase, a **JUAN CARLOS NARVAEZ SILVA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 19.480.677, en el cargo de Procurador Regional de Putumayo, Código 0PR, Grado ED.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

23 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No. 4506 De 2018
(23 OCT. 2018)

Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

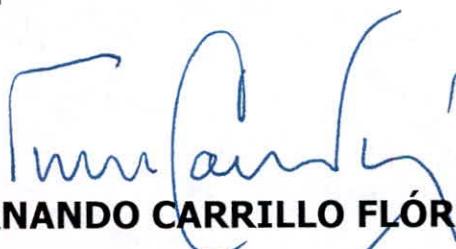
DECRETA:

ARTÍCULO UNICO. - Nómbrese, a **NESTOR MAURICIO AREIZA MURILLO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 79.908.536, en el cargo de Procurador Segundo Distrital, Código 0PI, Grado EE.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

23 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No. 4509 De 2018

(23 OCT. 2018)

Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción de la Procuraduría General de la Nación.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO: COMISIONAR, a partir del 24 diciembre 2018 y hasta el 14 de enero de 2019, inclusive, a **EDISON QUIÑONEZ RÍOS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 79.045.896, Asesor Código 1AS, Grado 19 de la Procuraduría Provincial de Vélez, para ejercer el cargo de Procurador Provincial de Vélez, Código OPP, Grado EF, mientras duran las vacaciones de su titular.

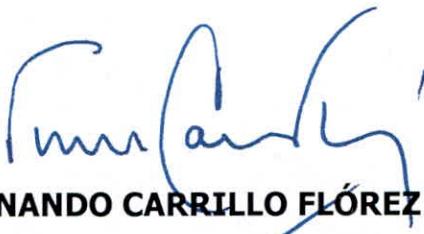
PARÁGRAFO: El presente Decreto no modifica la asignación salarial del servidor comisionado.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

23 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No. 4516 de 2018

(26 OCT. 2018)

"Por medio del cual se da cumplimiento a una decisión Judicial"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución No. 332 del 12 de agosto de 2015, el Procurador General de la Nación convocó a concurso abierto de méritos para proveer 739 cargos correspondientes a empleos de carrera administrativa de la entidad, distribuidos entre las convocatorias 015 a 128 de 2015, pertenecientes a los niveles asesor, profesional, técnico, administrativo y operativo.

Que la Procuraduría General de la Nación, mediante la Convocatoria No. 051 de 2015, publicada el 23 enero de 2015, abrió concurso de méritos para proveer los cargos de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de las Procuradurías Regionales, Provinciales y Distritales.

Que mediante la Resolución No. 195 del 17 de mayo de 2017, se conformó la correspondiente Lista de Elegibles con aquellos concursantes que obtuvieron el puntaje total mínimo exigido en el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000.

Que a través del Decreto No. 6228 del 22 de noviembre de 2017, se nombró en período de prueba a **CAROLINA TORO OSORIO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 30.237.919, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Provincial de Amagá, en virtud del agotamiento de la lista de elegibles contenida dentro de la resolución referida anteriormente, convocatoria pública 051 de 2015, quien tomó posesión efectiva en el referido cargo el 5 de enero de 2018.

Que la servidora, una vez inscrita en el escalafón de carrera administrativa de la Procuraduría General de la Nación, solicitó ante la Comisión de Personal, el 8 de mayo de 2018, su traslado definitivo a la ciudad de Manizales (Caldas), por unidad familiar.

Que la petición de la servidora, fue estudiada por los integrantes de la Comisión de Personal en sesiones realizadas en los meses de junio, julio y octubre de 2018, y no se evidenciaron vacantes plenas para viabilizar la solicitud de traslado de la señora **CAROLINA OSORIO TORO** a la ciudad de Manizales (Caldas).



DECRETO No. 4516 de 2018

(26 OCT. 2018)

"Por medio del cual se da cumplimiento a una decisión Judicial"

Que la señora **TORO OSORIO** instauró acción de tutela, en contra de la Procuraduría General de la Nación, ante el Juzgado Promiscuo del Circuito de Amagá, radicada bajo el número 2018-00117-00, y mediante providencia del 9 de octubre de 2018, comunicada a la Procuraduría General de la Nación el 16 de octubre del año en curso, resolvió:

"PRIMERO.- Conforme las razones expuestas en la parte motiva, **SE TUTELAN** los derechos fundamentales a la salud, unidad familiar y derechos de los niños a tener una familia, radicados en cabeza de **CAROLINA TORO OSORIO** (c.c. 30'237.919) y su núcleo familiar conculcados por la **COMISION DE PERSONAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**. En consecuencia **SE ORDENA** a los doctores **JUAN CARLOS CORTES GONZALEZ** (Viceprocurador General de la Nación), **JORGE ALEXANDER CASTAÑEDA ENCISO** (Secretario General) y **ESTEBAN HERNANDEZ MARTINEZ** (Representante de los Servidores de Carrera Administrativa), integrantes de la referida comisión, **O QUIENES HAGAN SUS VECES**, realizar todas las gestiones necesarias, para que dentro del término improrrogable de **SETENTA Y DOS (72) HORAS HABILES** contabilizadas a partir de la notificación de la presente sentencia, hagan efectivo el traslado de la actora **CAROLINA TORO OSORIO**, de la Procuraduría Provincial Amagá (Antioquia), a la Procuraduría Provincial de Manizales (Caldas) en el cargo de Profesional Universitaria Grado 17 – Código 3PU y solo por imposibilidad actual y demostrable de hacerlo para la sede en mención, se haga a la Provincial de Armenia y en defecto de ésta a la Regional de Quindío.

SEGUNDO.- Los integrantes de la **COMISION DE PERSONAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**, informarán al despacho de las gestiones que realicen en aras del cumplimiento del presente fallo, a los cuales se previene de las sanciones del desacato.

(...)".

Que con el fin de dar cumplimiento al citado fallo judicial del 9 de octubre de 2018, este Despacho trasladará a la señora **CAROLINA TORO OSORIO**, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Provincial de Amagá a la Procuraduría Provincial de Manizales, tal como lo ordenó el Juzgado Promiscuo del Circuito de Amagá.

En mérito de lo anterior,



DECRETO No. 4516 de 2018

(26 OCT. 2018)

"Por medio del cual se da cumplimiento a una decisión Judicial"

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO: TRASLADAR a **CAROLINA TORO OSORIO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 30.237.919, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Provincial de Amagá a la Procuraduría Provincial de Manizales, en el mismo cargo que es titular en carrera administrativa, en consideración con lo establecido en la parte resolutiva del fallo de tutela.

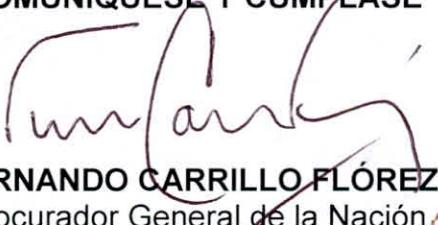
ARTÍCULO SEGUNDO: ENVIAR copia de este decreto al Juzgado Promiscuo del Circuito de Amagá, para que obre dentro del expediente de tutela radicado número 2018-00117-00, a través de la Secretaría Técnica de la Comisión de Personal.

ARTÍCULO TERCERO. - COMUNICAR por intermedio de la Secretaría Técnica de la Comisión de Personal, a la señora **CAROLINA TORO OSORIO**, a la Oficina de Selección y Carrera, Secretaría General y Oficina Jurídica, para lo de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO. - Contra el presente decreto no procede recurso alguno en sede administrativa, por tratarse de un acto de ejecución.

ARTÍCULO QUINTO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ
Procurador General de la Nación

Proyectó: Lorena Andrea Niño Giraldo – Asesor DGH
Aprobó: Carlos William Rodríguez Millán – Jefe División de Gestión Humana
Aprobó: Álvaro Andrés Torres Andrade – Jefe Oficina Jurídica

Revisó: Juan Camilo Caro Esteban – Asesor Secretaría General
Aprobó: Liliana García Lizarazo – Secretaria General
Aprobó: Gloria Martínez Rondón – Despacho Procurador General



DECRETO No.

4517 de 2018

(26 OCT. 2018)

"Por medio del cual se da cumplimiento a una decisión judicial, efectuando el reintegro en provisionalidad de CAROL HEYDI TELLEZ SILVA identificada con cédula de ciudadanía número 63.509.501"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución número 332 del 12 de agosto de 2015, el Procurador General de la Nación convocó a concurso abierto de méritos para ocupar 739 cargos correspondientes a empleos de carrera administrativa de la entidad, distribuidos en las convocatorias 015 a 128 de 2015, pertenecientes a los niveles asesor, profesional, técnico, administrativo y operativo.

Que mediante Resolución número 195¹ del 17 de mayo de 2017, se expidió la lista de elegibles de la convocatoria 051 de 2015, de conformidad con el inciso segundo del artículo 216 del Decreto ley 262 de 2000, concordante con el artículo vigésimo de la Resolución 332 de 2015, normas que disponen que la lista de elegibles se conformará en riguroso orden de mérito y tendrá una vigencia de dos (2) años contados a partir de la fecha de su publicación.

Que en virtud del agotamiento de la lista de elegibles de la convocatoria anteriormente referida, mediante Decreto número 2336 del 15 de mayo de 2017, este Despacho nombró en periodo de prueba, por un término de cuatro (4) meses, a la señora ADRIANA MARÍA HERNÁNDEZ CORREDOR, identificada con la cédula de ciudadanía número 41.956.437, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17, de la Procuraduría Primera Distrital con sede en la ciudad de Bogotá D.C.

Que la señora CAROL HEYDI TELLEZ SILVA, identificada con cédula de ciudadanía número 63.509.501, quién ocupaba en provisionalidad el empleo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17, el cual fue provisto con la señora HERNÁNDEZ CORREDOR, presentó acción de tutela contra la Procuraduría General de la Nación ante el Juzgado Trece Penal del Circuito de Conocimiento de Bogotá D.C., que mediante decisión de primera instancia, bajo el radicado número 2018-281 del 29 de agosto de 2018, resolvió:

"PRIMERO.- Declarar improcedente la acción de tutela promovida por la ciudadana CAROL HEYDI TELLEZ SILVA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 63.509.501 de Bucaramanga contra la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, en la que invocó la salvaguarda de sus derechos al trabajo, a la seguridad social, al mínimo vital,

¹Modificada por la Resolución 281 del 14 de junio de 2017, modificada por la Resolución número 397 del 2 de agosto de 2017, a su vez modificada por la Resolución número 524 del 11 de octubre del mismo año, dentro de la de la convocatoria pública número 051 de 2015.



DECRETO No. 4517 de 2018

(26 OCT. 2018)

"Por medio del cual se da cumplimiento a una decisión judicial, efectuando el reintegro en provisionalidad de CAROL HEYDI TELLEZ SILVA identificada con cédula de ciudadanía número 63.509.501"

a la estabilidad laboral reforzada y a la igualdad, de acuerdo con las consideraciones en la parte motiva."

(...)

Que la señora TELLEZ SILVA impugnó la decisión de primera instancia y el Tribunal Superior de Bogotá – Sala Penal, dentro del radicado número 110013109-013-2018-00281-01, con ponencia del Magistrado Ramiro Riaño Riaño, mediante providencia del 10 de octubre de 2018, al resolver el recurso, dispuso:

"PRIMERO.- REVOCAR integralmente el fallo de tutela proferido el 29 de agosto de 2018 por el Juzgado 13 Penal del Circuito de Conocimiento de Bogotá, por los motivos expuestos en la presente decisión."

"SEGUNDO.- En consecuencia, CONCEDER el amparo de los derechos fundamentales al trabajo, seguridad social, mínimo vital, estabilidad laboral reforzada e igualdad, a fin de ORDENAR al representante legal de la Procuraduría General de la Nación, o quien haga sus veces o corresponda, que dentro de las 72 horas siguientes a la notificación de esta decisión, nombre en provisionalidad a la señora Carol Heydi Tellez Silva en un cargo de profesional universitario grado 17 que se encuentre vacante en su planta de personal, en iguales o mejores condiciones a aquellas que tenía previo a la terminación de la relación laboral, por lo cual deberá asegurar la continuidad de su vinculación hasta tanto las plazas sean ocupadas por los integrantes de la lista de elegibles."

"TERCERO.- ORDENAR al representante legal de la Procuraduría General de la Nación, o quien haga sus veces o corresponda, que dentro del mismo término antes señalado, proceda al pago de los salarios y prestaciones sociales dejados de cancelar desde el momento de la desvinculación de la accionante, hasta que se produzca su nombramiento."
(Cursivas fuera del texto original)

Que con el objeto de dar estricto cumplimiento a la decisión proferida por la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá, del 10 de octubre de 2018, procede este despacho a reintegrar en la modalidad de vinculación en provisionalidad a la señora CAROL HEYDI TELLEZ SILVA, identificada con cédula de ciudadanía número 63.509.501, en uno de los empleos de Profesional Universitario Código 3PU Grado 17, disponible para el efecto, de la planta global de la entidad, en los términos establecidos en la sentencia proferida por el despacho judicial.

Que consultada la información de la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación, se observó que la plaza disponible para efectuar el reintegro en provisionalidad en favor de la señora CAROL HEYDI TELLEZ SILVA, es el de Profesional Universitario Código 3PU, Grado 17, de la Procuraduría Delegada para la Policía Nacional, asignándole funciones en la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Administrativa y Judicial.

En mérito de lo anterior,



DECRETO No.

de 2018

4517

(26 OCT. 2018)

"Por medio del cual se da cumplimiento a una decisión judicial, efectuando el reintegro en provisionalidad de CAROL HEYDI TELLEZ SILVA identificada con cédula de ciudadanía número 63.509.501"

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- NOMBRÉSE, en provisionalidad a la señora **CAROL HEYDI TELLEZ SILVA**, identificada con cédula de ciudadanía número 63.509.501, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17, en la Procuraduría Delegada para la Policía Nacional, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Administrativa y Judicial, en consideración a lo ordenado en el fallo de tutela de segunda instancia referido en la parte considerativa del presente acto administrativo.

PARÁGRAFO.- Para todos los efectos legales el presente reintegro en la modalidad de vinculación en provisionalidad en favor de la señora TELLEZ SILVA, se efectuará **SIN SOLUCIÓN DE CONTINUIDAD**, procediendo al pago de los salarios y demás prestaciones sociales dejados de cancelar desde el momento de la desvinculación de la accionante hasta su nombramiento, como lo ordenó el juez de tutela.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENVIAR copia de este decreto al Tribunal Superior de Bogotá Sala Penal, para que obre dentro del expediente de la Tutela radicado número 110013109-013-2018-00281-01.

ARTÍCULO TERCERO.- COMUNÍQUESE el contenido del presente acto administrativo a la señora CAROL HEYDI TELLEZ SILVA.

ARTÍCULO CUARTO.- COMUNICAR el presente acto administrativo al Jefe Inmediato, a la División de Gestión Humana y a los Grupos de Nómina, Cesantías, Hojas de Vida y Bienestar Social, a la Oficina Jurídica y a las demás dependencias que resulten del caso.

ARTÍCULO QUINTO.- Contra el presente decreto no procede recurso alguno en sede administrativa, por tratarse de un acto de ejecución, y rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

26 OCT 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ
Procurador General de la Nación



DECRETO No.

4518 *T de 2018*

(26 OCT. 2018)

"Por medio del cual se hace un nombramiento en provisionalidad".

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.- NÓMBRESE en provisionalidad, a **SILVIA CAROLINA HERAZO MOLINA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 49.608.493, en el cargo de Profesional universitario, Código 3PU, Grado 17, de la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, con funciones en la Procuraduría Regional de Sucre, en el cargo de JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

26 OCT. 2018


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No. 4520 de 2018

(26 OCT. 2018)

Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción de la Procuraduría General de la Nación.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO: COMISIONAR, los días 29, 30 y 31 de octubre de 2018, a la doctora **MARÍA FERNANDA ARISTIZÁBAL BOTERO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 63.323.717, Asesora, Código 1AS, Grado 19, de la Procuraduría Regional de Guainía, para ejercer el cargo de Procurador Regional de Guainía, Código OPR, Grado ED, mientras dura el permiso de su titular.

PARÁGRAFO: El presente Decreto no modifica la asignación salarial de la servidora comisionada.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

26 OCT. 2018

Dado en Bogotá, D.C., a


FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No. 4522 de 2018

(26 OCT. 2018)

Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción de la Procuraduría General de la Nación.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: COMISIONAR, a partir del día 1º y hasta el 27 de noviembre de 2018, inclusive, al doctor **SIMÓN EDUARDO MARTÍNEZ ESCANDÓN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 7.164.015, Procurador 174 Judicial II Penal de Tunja, Código 3PJ, Grado EC, para ejercer el cargo de Procurador Regional de Boyacá, Código 0PR, Grado ED, mientras dura el permiso y las vacaciones de su titular.

PARÁGRAFO: El presente Decreto no modifica la asignación salarial del servidor comisionado.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

26 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
DECRETO No. 452671
(26 OCT. 2018)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO. - Nómbrese en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **NELSON MEJÍA ORTÍZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 80.195.154, Sustanciador, Código 4SU, Grado 11, de la Procuraduría 96 Judicial I Administrativa de Pasto.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

26 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ



DECRETO No. 4529 de 2018
(30 OCT. 2018)

"Por medio del cual se reintegra a ALEXANDRA GALVÁN PIMENTO, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.362.351, en el empleo de Oficinista Código OF Grado 06 por haber perdido su pensión de invalidez al recuperar su capacidad laboral, se da por terminada una provisionalidad y se dictan otras disposiciones"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto No. 3476 de septiembre 13 de 2013 se retiró del servicio de la Procuraduría General de la Nación a la señora Alexandra Galván Pimiento, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.362.351, por reconocimiento y pago de pensión de invalidez.

Que la señora Alexandra Galván Pimiento hasta su retiro ostentó derechos de carrera administrativa en el empleo denominado Oficinista Código 5OF Grado 06, en su momento asignado a la Procuraduría 1^a Delegada para la Contratación Estatal.

Que el artículo 2º del Decreto 947 de 1970 estableció que: *"Los empleados públicos y los trabajadores oficiales inválidos tendrán los mismos derechos que consagra el artículo 16 del Decreto-ley 2351 de 1965 y los Decretos que lo reglamentan."*

Que el referido artículo 16 del Decreto Ley 2351 de 1965 establece: *"Reinstalación en el empleo.- 1. Al terminar el período de incapacidad temporal, los patronos están obligados a:*

a) reinstalar a los trabajadores en los cargos que desempeñaban si recuperan su capacidad de trabajo. La existencia de una incapacidad parcial no será obstáculo para la reinstalación, si los dictámenes médicos determinan que el trabajador puede continuar desempeñando el trabajo.

b) A proporcionar a los trabajadores incapacitados parcialmente un trabajo compatible con sus aptitudes, para lo cual deberán efectuar los movimientos de personal que sean necesarios...."

Que el artículo 24 del Decreto 3135 de 1968 establece que: *"El afiliado que se invalide tiene derecho a que se le procure rehabilitación"*

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 100 de 1993, revisado el estado de salud de la señora Alexandra Galván Pimiento, según dictamen ML 4880 de 14 de agosto de 2018, la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones, determinó que la señora Galván Pimiento no presenta el grado de incapacidad requerido para continuar siendo beneficiaria de la pensión de invalidez que le fue reconocida y dio lugar a su retiro del servicio.



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No. 4529 de 2018

(30 OCT. 2018)

"Por medio del cual se reintegra a ALEXANDRA GALVÁN PIMENTO, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.362.351, en el empleo de Oficinista Código OF Grado 06 por haber perdido su pensión de invalidez al recuperar su capacidad laboral, se da por terminada una provisionalidad y se dictan otras disposiciones"

Que mediante Resolución No. 2018-11586499-9 de 14 de septiembre de 2018, Colpensiones determinó declarar la extinción del reconocimiento y pago de la pensión de invalidez de la señora Alexandra Galván Pimiento.

Que en los casos de recuperación de la capacidad laboral el pensionado pierde el derecho a continuar percibiendo la prestación periódica por invalidez, situación que determina el derecho de quien fue pensionado a ser reintegrado en el cargo que venía desempeñando antes de la declaratoria de invalidez.

Que la señora Alexandra Galván Pimiento solicitó a la Procuraduría General de la Nación el reintegro al empleo de Oficinista Código OF Grado 6, que venía desempeñando en carrera administrativa.

Que la pensión de invalidez no siempre constituye una situación jurídica consolidada, sino que, por lo contrario, es susceptible de revisiones periódicas, para establecer el estado de rehabilitación del beneficiario.

Que en la sentencia T-229 de 1994 la Corte Constitucional estableció que *"En el derecho laboral la pensión de invalidez puede suspenderse cuando la evolución clínica es favorable para el paciente."*

Que la referida Corporación Judicial en la sentencia T-356 de 1995 amparó el derecho al trabajo indicando que era procedente disponer el reintegro al cargo de un empleado como consecuencia lógica de la determinación administrativa de extinguirle su pensión de invalidez al haber readquirido su capacidad de laborar, indicando, en todo caso, que el derecho al reintegro no es absoluto para el caso de los funcionarios del Estado en la medida que debe existir un cargo vacante en la Entidad.

Que con el objeto de dar cumplimiento a los presupuestos legales y Constitucionales, previa revisión de la disponibilidad de cargos, este Despacho procederá a reintegrar a la señora Alexandra Galván Pimiento, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.362.351, en el cargo de Oficinista Código 5OF Grado 06 asignado a la Procuraduría 1^a Delegada para la Contratación Estatal de la Planta Global de la Procuraduría General de la Nación.

Que en concepto No. 2384 de octubre 8 de 2018, el Jefe de la Oficina Jurídica de la Procuraduría General de la Nación, indicó que *"es jurídicamente viable que la entidad disponga de los empleos que se encuentran provistos mediante nombramiento provisional, siempre y cuando las decisiones que adopte respecto de aquellos las haga mediante acto motivado."*



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

452970

DECRETO No. 452970 de 2018

(30 OCT. 2018)

"Por medio del cual se reintegra a ALEXANDRA GALVÁN PIMENTO, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.362.351, en el empleo de Oficinista Código OF Grado 06 por haber perdido su pensión de invalidez al recuperar su capacidad laboral, se da por terminada una provisionalidad y se dictan otras disposiciones"

Que revisada la planta de personal el señor JOHN EDWARD VALDES BORGE, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.134.480, actualmente se encuentra vinculado en provisionalidad en el empleo de Oficinista Código 5OF Grado 06 asignado a la Procuraduría 1^a Delegada para la Contratación Estatal de la Planta Global de la Procuraduría General de la Nación; razón por la cual, de conformidad con el ordenamiento jurídico, es procedente la terminación de su vinculación considerando la causal objetiva de su retiro motivada en el reintegro de la señora ALEXANDRA GALVÁN PIMENTO, quien venía desempeñando el referido empleo en carrera administrativa.

En mérito de lo anterior,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- REINTEGRAR a la señora **ALEXANDRA GALVÁN PIMENTO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.362.351, con derechos de carrera administrativa, en el empleo de Oficinista Código OF Grado 06 asignado a la Procuraduría 1^a Delegada para la Contratación Estatal de la Planta Global de la Procuraduría General de la Nación de conformidad con los argumentos expuestos en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DAR POR TERMINADA, en consecuencia, la vinculación en provisionalidad del señor **JOHN EDWARD VALDÉS BORGE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.134.480, quien se desempeña en el empleo de Oficinista Código 5OF Grado 06 asignado a la Procuraduría 1^a Delegada para la Contratación Estatal de la Planta Global de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE el contenido del presente acto administrativo a la señora **ALEXANDRA GALVÁN PIMENTO**.

ARTÍCULO CUARTO.- COMUNÍQUESE el contenido del presente acto administrativo al señor **JOHN EDWARD VALDÉS BORGE**.

ARTÍCULO QUINTO.- VIGENCIA El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

30 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLOREZ

Procurador General de la Nación



Proyectó y elaboró: Robyn Daladier Riveros Altamar 3PU17

Revisó: Edna Julieta Riveros González 1AS25 / Juan Andrés Urrea Hernández 1AS19

Aprueba: Álvaro Andrés Torres Andrade - Jefe de la Oficina Jurídica / Liliana García Lizarazo - Secretaria General



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 4530 de 2018

(30 OCT. 2018)

"Por medio del cual se hace un nombramiento en provisionalidad".

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- NÓMBRESE en provisionalidad, a partir del 1 de noviembre, hasta por seis (6) meses, a **JOHN EDWARD VALDÉS BORGE**, identificado con cédula de ciudadanía número 79.134.480, Oficinista, Código 5OF, Grado 06, del Instituto de Estudios del Ministerio Público, con funciones en la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Disciplinarios, en el cargo de JORGE EDUARDO BONILLA PARDO.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 30 OCT. 2018

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ